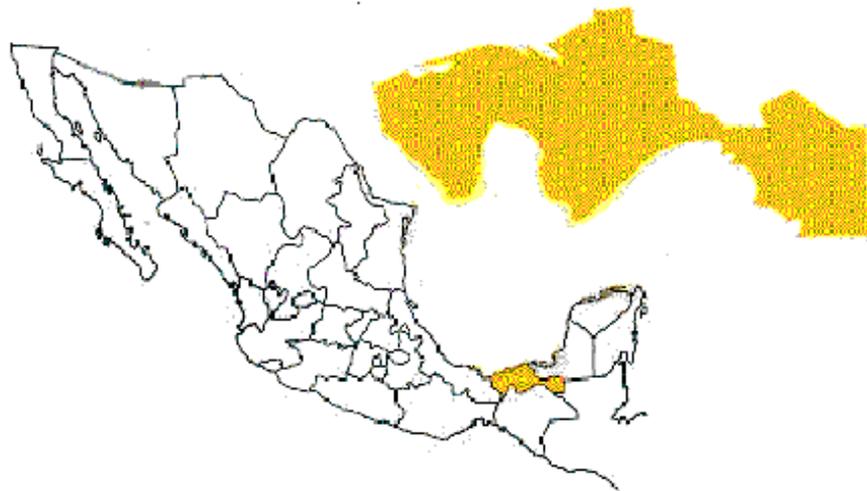




**UEFP/005/2000**

**Tabasco**



Situación Económica y Finanzas Públicas  
del Estado de Tabasco

---

# CONTENIDO

PRESENTACION	5
SINTESIS	7
<b>1. - Características geográficas y demográficas del Estado de Tabasco.</b>	
1.1.- Ubicación, superficie y fisiografía.	15
1.2.- División política.	17
1.3.- Distritos electorales.	18
1.4.- Población.	19
<b>2. – Situación económica de Tabasco.</b>	
2.1. – La producción de Tabasco en el contexto regional y nacional.	23
2.1.1.- Industria manufacturera.	29
2.1.2.- Otros sectores.	30
2.2.- Vocación productiva de Tabasco.	31
2.2.1.- Industria minera.	32

2.3. – Comercio exterior de Tabasco.	35
2.3.1.- Características generales.	35
2.3.2.- Exportaciones.	36
2.3.3.- Importaciones.	39
<b>3.- Empleo e ingresos.</b>	
3.1.- Empleo.	40
3.1.1.- Estructura ocupacional.	40
3.1.2.- Población Económicamente Activa.	42
3.1.3.- Otros indicadores del empleo.	43
3.1.4.- Situación en el trabajo.	43
3.1.5.- Asegurados permanentes en el IMSS.	44
3.2.- Ingresos.	45
3.2.1.- Nivel de ingresos de la población ocupada.	45
3.2.2.- Distribución porcentual del ingreso de los ocupados.	46
<b>4.- Situación Social.</b>	
4.1.- Rezago demográfico y marginación.	48
4.2.- Marginación municipal.	51
4.3.- Recursos para el combate a la pobreza.	51

4.4.- Indicadores del bienestar social.	52
4.4.1.- Educación.	53
4.4.2.- Salud.	55
4.4.3. – Vivienda.	57
<b>5.- Finanzas Públicas</b>	
5.1.- Balance General.	59
5.2.- Ingresos Efectivos Ordinarios.	60
5.2.1.- Autonomía Financiera.	62
5.2.2.- Carga Fiscal.	64
5.2.3.- Recaudación de ingresos federales.	64
5.3.- Gasto Efectivo Ordinario.	65
5.4.- Deuda Pública	67
Anexo estadístico.	69

## PRESENTACION

El presente documento tiene como propósito hacer una revisión sobre la evolución de la economía y las finanzas públicas del Estado de Tabasco durante las dos últimas décadas. Para ello, en cada una de sus partes se han elaborado indicadores que muestren no sólo la evolución reciente del Estado, sino también su comportamiento en el contexto regional y nacional. Para estos fines se ha seleccionado la región compuesta por los estados que colindan con Tabasco o más cercanos a él, como son: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz.

Cabe aclarar que, en los casos que la información estadística disponible lo permitió, se incluyeron periodos más amplios a efecto de contar con una visión histórica.

El documento consta de cinco capítulos. En el primero se describen las características geográficas y demográficas de Tabasco. Se incluye además la división política y los Distritos Electorales del Estado.

En el capítulo segundo se analiza la evolución económica reciente de Tabasco, ubicándola en el desarrollo de la región y del país en su conjunto. En este apartado se elaboraron algunos indicadores que tienen como objetivo sintetizar el comportamiento de la producción del estado y la evolución de los diferentes sectores productivos. Asimismo, se identificó la vocación productiva de Tabasco y se detalló la situación de la principal actividad de la entidad.

Se otorgó especial atención a la evolución del comercio exterior del Estado, para los años con los que se cuenta con información desagregada, es decir de 1996 a 1998. Se procuró identificar la potencialidad que tiene la entidad para ampliar y diversificar sus ventas al exterior.

El capítulo tercero muestra la situación del empleo y los ingresos. Al respecto, se presentan los indicadores más significativos y su evolución reciente. Asimismo, se incluye información sobre índices de marginación municipal.

El capítulo cuatro se refiere a la situación social de Tabasco. Se analizan algunos indicadores del bienestar social, tales como; educación, salud y vivienda.

El capítulo quinto trata sobre las finanzas públicas del estado a partir de la revisión global del balance público, en esta parte se exponen, cuando ello es pertinente, las razones de los superávit o déficit registrados, enseguida se hace una reseña de las cifras relacionadas con los ingresos públicos ordinarios de la entidad, clasificándolos por su origen en ingresos propios y participaciones federales. Asimismo, se incluyen algunos comentarios sobre la participación que tiene la entidad en la recaudación de impuestos federales, a continuación se analiza la

información del gasto administrativo, el destinado a obras públicas y las transferencias, más adelante se expone la evolución del endeudamiento neto.

## SINTESIS

El Estado de Tabasco se localiza al sureste del país. Su superficie territorial es de 25,267 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1.3% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Villahermosa y cuenta con 17 municipios con 2,597 localidades de las cuales un 42.2% son pequeñas, con menos de 99 habitantes.

El estado se divide en seis Distritos Electorales con 1,133 secciones electorales, de las cuales 477 son urbanas, 597 rurales y 59 mixtas.

En 1997 su población total ascendió a 1,817,703 habitantes lo que representó el 1.9% de la población total del país. La tasa de crecimiento anual de su población para el periodo 1990-1997 fue de 2.8 por ciento y en 1997 su densidad de población era de 71.9 habitantes por kilómetro cuadrado cifra superior a la nacional de 46.7 habitantes.

La población de la entidad, al igual que la nacional es joven, dado que los habitantes con menos de quince años representan el 38.1% y la de 65 años y más el 3.4 por ciento. En cuanto a la composición por sexo, existe una ligeramente mayor proporción de mujeres, las que representan el 50.1% del total, mientras que los hombres son el 49.9 por ciento.

La tasa de natalidad de la población en la entidad es mayor a la nacional y por el contrario las de mortalidad y mortalidad infantil, generalmente han sido inferiores.

Durante el periodo 1993-1996, el Producto Interno Bruto (PIB) de Tabasco a precios de 1993, creció a una tasa promedio anual de 1.8%, en tanto la población se incrementó 2.3%. Ello dio como resultado que el producto por habitante disminuyera ligeramente. Es decir, pasó de 8,900 pesos en 1993 a 8,800 pesos en 1996. En ambos años estas cifras fueron inferiores a las nacionales de 13,100 y 12,800 pesos respectivamente.

En 1996 el PIB de Tabasco a precios corrientes ascendió a 29,340,131 millones de pesos, lo que significó el 1.3% del PIB nacional. Su PIB por habitante para el mismo año fue de 16,430 pesos, inferior al nacional que para el mismo año fue de 24,650 pesos. Con ello, Tabasco se ubica dentro de las entidades federativas con un producto por habitante medio bajo, de igual forma que el promedio nacional.

La participación de Tabasco en el PIB nacional ha permanecido casi constante en las últimas décadas, al pasar de 1.2% en 1970 a 1.3% en 1996.

Históricamente, la principal aportación de esta entidad ha sido al PIB del sector minero. No obstante, su contribución a permanecido prácticamente al mismo nivel, en 1970 fue de 12.2% y en 1996 de 12.7 por ciento.

En 1996 la estructura productiva del Estado era la siguiente: 7.5% sector agropecuario; 31.0% industria y 61.5% servicios. En el mismo año, la estructura ocupacional fue; 20.0% sector industrial; 31.2% sector agropecuario y 48.7% servicios. Por lo tanto, la productividad relativa por sectores es; 23.9% en el sector agropecuario; 155.1% en la industria y 126.4% en servicios.

De tal forma que, si se toma la productividad relativa sectorial como un indicador de madurez de una economía, a mayor desigualdad en las productividades entre los sectores corresponde un nivel de menor madurez y viceversa. En este sentido, se puede afirmar que la economía del Estado de Tabasco tiene un grado de madurez similar que la economía nacional en su conjunto.

La principal actividad económica de Tabasco es el comercio, el que aportó el 20.6% del PIB del estado en 1996. No obstante, el comercio tiene una importancia semejante a la que tiene en el país en su conjunto de 21.5%. Le sigue en importancia los servicios comunales, que en el mismo año generaron el 19.9% del PIB estatal y la minería que aportó el 15.5 por ciento. Cabe observar que, esta última actividad es mucho más significativa de lo que es a nivel del país (5.6%).

Tabasco es un estado poco industrializado, se encuentra muy por abajo del promedio nacional. Según datos de 1996, su industria manufacturera únicamente generó el 5.6% del PIB estatal, mientras que a nivel nacional, en el mismo año, aportó el 21.5% .

Por otro lado, si bien la industria de la construcción en Tabasco sobresale, al generar el 8.1% del PIB estatal, es decir, casi el doble de lo que aporta al PIB nacional (4.2%), por las características propias de esta industria se podría afirmar que es de alta volatilidad.

Dentro de la industria manufacturera destaca la industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco, que en 1996 generó el 58.3% del PIB manufacturero del estado. Es importante señalar que, a nivel nacional, esta industria genera el 25.5% de la producción manufacturera, por lo que Tabasco presenta una marcada vocación hacia esta industria.

Al respecto se ha observado que, en las entidades poco industrializadas, la rama manufacturera que en general es la más importante, es la de alimentos, bebidas y tabaco; industria que comúnmente es poco sofisticada y la mayoría de las veces se encuentra directamente vinculada con el sector agropecuario, es decir, se conforma por agroindustrias.

Destaca también la producción de minerales no metálicos, la que genera prácticamente el doble en el estado (12.5%), de lo que aporta al PIB nacional (6.5%).

Otra industria importante es la de productos químicos y derivados del petróleo, misma que aportó el 20.0% del PIB manufacturero estatal, nivel también superior a la contribución nacional de 16.1 por ciento. La importancia de esta industria en la entidad se deriva del significado que tiene la producción petrolera para el estado.

Por otro lado, es importante destacar que no obstante el peso que tiene el comercio y los servicios comunales para la economía de Tabasco, el nivel de aportación de ambos sectores al PIB del Estado es prácticamente igual al promedio nacional de 21.5% y 21.2% respectivamente. En contraste, la importancia que tienen el sector minero en el PIB estatal, es muy superior al que tiene este sector en el PIB nacional. Mientras que el sector minero en Tabasco genera el 15.5% del PIB, a nivel nacional este sector aporta el 1.6%. De lo anterior se concluye que la vocación productiva de Tabasco está claramente orientada a la actividad minera.

De hecho, Tabasco es el segundo estado, después de Campeche, que más aporta al PIB de este sector. En 1996 Campeche generó el 36.4% del PIB de la minería y Tabasco el 12.7 por ciento.

Sin embargo, la actividad minera en el estado se refiere casi en su totalidad a la producción de petróleo y gas natural, y de manera marginal a la explotación de algunos minerales no metálicos. Del total de personas ocupadas en la industria minera en 1993, el 93.8% se encontraban laborando en el subsector de petróleo y gas natural y únicamente el 6.2% en la explotación de minerales no metálicos. De igual forma, la producción bruta total de esta industria en un 99.7% se generó en el subsector petróleo y gas natural y sólo el 0.3% por la explotación de minerales no metálicos.

Tabasco cuenta con 896 pozos en explotación, que representan el 19.8% del total de los pozos del país. Asimismo, de los 230 pozos perforados que existen en México, 20 se ubican en Tabasco.

En 1998 el volumen de la producción diaria de petróleo crudo del estado, ascendió a 549 miles de barriles, es decir, el 17.9% del volumen de la producción diaria nacional. De igual forma, el volumen de la producción anual de gas natural fue de 1,308.3 millones de pies cúbicos, lo que significó el 27.3% de la producción nacional.

Según la clasificación de Petróleos Mexicanos de las regiones productoras de petróleo en el país, las Regiones Marinas (a las que pertenece Tabasco), son las que contribuyen en mayor medida a las reservas totales del país. En 1999 generaron el 44.7% de las reservas nacionales, le siguieron en importancia la Región Norte y después la Región Sur. No obstante, es importante observar que las reservas de hidrocarburos en general han presentado una tendencia decreciente. En el caso de Tabasco pasaron de 31,509 millones de barriles en 1989 a 26,232 millones de barriles en 1999.

Por otra parte, el comercio que realiza Tabasco con el exterior es todavía poco significativo. En 1998 el comercio total que realizó este estado con el mundo ascendió a 66 millones de dólares (mdd), lo que significó el 0.03% del comercio total del país. De las 32 Entidades Federativas, Tabasco ocupa el penúltimo lugar, de acuerdo al valor de sus exportaciones y el sitio número 27 en cuanto a sus importaciones.

El mismo año, las exportaciones de la entidad ascendieron a 17.0 millones de dólares, las que significaron apenas el 0.01% de las exportaciones de México. Los países a los que principalmente se dirigieron las ventas al exterior de Tabasco fueron: Estados Unidos 52.2%; República Dominicana 21.8% y Hungría 6.9 por ciento.

Además, si se toma en cuenta que Tabasco es uno de los principales estados productores de petróleo y que este producto aún representa una parte importante de las ventas del país al exterior, la aportación de este estado a las exportaciones nacionales sería mucho mayor. Esto no se observa aquí, debido a que la facturación de las ventas petroleras al exterior no se realiza en la propia entidad.

El 85.1% de las ventas al exterior que realizó Tabasco en el año de referencia estuvieron compuestas por sólo cuatro tipos de productos: 43.7% frutas comestibles; 20.9% preparados de legumbres; 12.2% herramientas y útiles de cuchillería y 8.4% reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos.

Si bien es cierto que las exportaciones que realiza México se concentran en un 83.4% sólo en seis estados de la República, Tabasco ocupa el penúltimo lugar del país, únicamente superando las exportaciones que efectuó Colima en 1998.

Por el lado de las importaciones, Tabasco compró 49.0 millones de dólares, lo que representó apenas el 0.04% de las importaciones totales del país. Los principales países de los que importó fueron: Estados Unidos 79.1%; Canadá 4.0% e Italia 3.0 por ciento.

De las importaciones de Tabasco; 53.2% fueron compras de reactores nucleares y calderas; 11.3% herramientas y útiles de cuchillería; 6.2% manufacturas de papel y cartón; 5.1% vehículos automóviles y 4.3% instrumentos y aparatos de óptica y fotografía. Dentro de estas mercancías, se observó un mayor dinamismo en las compras de vehículos automóviles, así como en manufacturas de papel y cartón.

Con relación a la situación del empleo y los ingresos en el estado, en 1996 el 48.7% de los ocupados se dedicó a los servicios; el 31.2% trabajó en el sector agropecuario y el 20.0% se empleó en el sector industrial, en tanto que, los promedios en el nivel nacional fueron los siguientes: 54.4% servicios; 23.3% industria y 22.3% actividades agropecuarias. Es decir, la estructura ocupacional del estado es similar a la nacional.

El principal cambio que se observa dicha estructura con respecto a 1990, es en el sector servicios, al crecer nueve puntos porcentuales y concentrar casi la mitad de la población ocupada. Por otra parte, se tiene una reducción de la población ocupada en el sector agropecuario de 35.6% a 31.2 por ciento.

En 1998, el 39.2% de la población de Tabasco era económicamente activa (PEA), lo que significó un incremento de 12.2% respecto a 1990. Cabe señalar que, la PEA de la entidad casi representa el mismo porcentaje respecto a su población total que el porcentaje del país en su conjunto.

Tabasco fue el estado de la región que mostró una menor proporción de población ocupada (98.1%) y por tanto registró la mayor Tasa de Desempleo Abierto (1.9%). Sin embargo, ocupó el penúltimo lugar en cuanto a su Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación (33.6%).

La distribución de las personas ocupadas en el estado, respecto a su situación en el trabajo, indica que la mayor proporción de los ocupados fue de empleados u obreros. En 1990 éstos reportaban el 49.8%, en 1995 el 46.3% y en 1997 el 49.8%; les siguieron los trabajadores por su cuenta que en 1997 eran el 25.7%.

Cabe observar que, los renglones en que se registran mayores cambios son: trabajador familiar sin pago, que pasa de 2.9% en 1990 a 10.9% en 1997 y jornalero o peón que va de 17.3% en 1990 a 10.9% en 1997.

Otro indicador del empleo es el número de trabajadores que son asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En el año 1998 en Tabasco se registraron 151,600 asegurados y la entidad que mostró un número mayor fue Veracruz.

Tabasco fue el estado de la región que tuvo un crecimiento mayor en el número de asegurados en el periodo 1989-1998, el cual fue de 8.8 por ciento.

Con respecto al ingreso expresado en salarios mínimos mensuales, la población ocupada de Tabasco tiene remuneraciones más polarizadas que el promedio nacional. Mientras que en la entidad el 46.1% de la población recibe menos de un salario mínimo, a nivel nacional esta proporción es de 33.6%. Por otra parte, la población ocupada que recibe más de tres salarios mínimos es de 19.6%, mientras que para el país en su conjunto es el 18.8 por ciento.

En general, en la entidad existe una acentuada concentración del ingreso, sólo una décima parte de la población ocupada recibe el 47.2% de los ingresos.

Además, de los 17 municipios con que cuenta Tabasco; 1 registró en 1995 muy bajo nivel de marginación, 13 una marginación media y 3 baja marginación. Sobresale el hecho de que, en esta entidad no se registran municipios con marginación alta o muy alta. De acuerdo a las variables consideradas, tres municipios (Centro, Huimanguillo y Jonuta) mejoraron su nivel de marginación, y

otros tres (Cárdenas, Macuspana y Nacajuca) aumentaron sus condiciones de marginación.

En términos generales, el grado de marginación de Tabasco mostró cierta mejoría de 1990 a 1995 y tendió a ubicarse en un grado de marginación medio. El analfabetismo disminuyó y las condiciones en materia de vivienda mejoraron significativamente en todos los municipios.

Entre los municipios en los que disminuyó el grado de marginación destaca Centro, donde se presenta el menor nivel de analfabetismo (6.3%) y el menor porcentaje de población sin educación primaria. Asimismo, las condiciones en las viviendas son las mejores del estado; el 97.7% cuentan con energía eléctrica; 95.9% con drenaje y 89.3% con agua entubada.

No obstante, es importante observar que existen importantes diferencias entre los municipios del estado. Por ejemplo, mientras que en el municipio Centro el analfabetismo es del 6.3% de su población en Jonuta es de 17.6%. De igual forma, mientras que las viviendas que no cuentan con energía eléctrica representan el 2.3% en Centro, en Huimanguillo son el 21.6 por ciento.

Para el combate a la pobreza extrema, del Ramo 26 se ejercieron recursos en 1998 para Tabasco por 30.9 millones de pesos y para 1999 se programaron 27.9 millones de pesos, lo que representó un 9.8% menos que el año anterior. Estos recursos se orientaron a proyectos productivos en un 65.1%; a infraestructura para el bienestar social un 28.1%; y para infraestructura básica 6.8 por ciento.

En general, los indicadores del bienestar social seleccionados (educación, salud y vivienda) reflejan que las condiciones sociales en la entidad se encuentran ligeramente por abajo del promedio nacional. En 1997 el 11.6% de la población de Tabasco era analfabeta, mientras que en el país esta proporción era del 10.6%. En el mismo año, el grado promedio de escolaridad era de 7.2 años y en el país de 7.4 años. Así mismo, la atención a la demanda por educación fue de 68.7% porcentaje también mayor al nacional de 64.8 por ciento.

En el mismo año Tabasco contaba con 66 unidades médicas; 22 del Sistema Nacional de Salud y 44 establecimientos particulares. El número de camas por cada 1,000 habitantes en el estado es inferior al nacional; en el sistema nacional de salud es de 0.7camas y en establecimientos particulares 0.2 camas.

Respecto al número de médicos por cada 1000 habitantes, los índices para el estado son 1.7 y 0.2 médicos por cada 1,000 habitantes de los cuales son mayores que los del país, en el Sistema Nacional de Salud, mientras que en los establecimientos particulares están por debajo de los índices nacionales, lo mismo sucede con los consultorios.

El Censo de 1995 registra en la entidad 355,421 viviendas particulares, esto es, casi 69 mil más que las existentes en 1990, lo que representa un incremento de 24.1 por ciento.

En 1997, en cada una de las viviendas del Estado reside un promedio de 4.8 ocupantes. En 1990 este promedio correspondía a 5.2, lo cual significa que el grado de hacinamiento ha disminuido. Cabe observar que este índice es mayor para Tabasco que el promedio nacional, que en 1997 fue de 4.5 ocupantes por vivienda.

Considerando como servicios básicos la disponibilidad de agua entubada, el drenaje y la energía eléctrica, Tabasco cuenta con menos servicios que el promedio nacional. Se tiene que 75.2% dispone de agua entubada; 89.5% de drenaje de tubería y 92.3% de energía eléctrica.

Como otro indicador cabe mencionar, que las viviendas con piso de tierra en la entidad representan el 14.3% del total, mientras que la proporción a nivel nacional es el 14.9 por ciento.

En la década de los noventa, las finanzas públicas del estado de Tabasco evolucionaron en forma cíclica. Durante los años de 1991 y el periodo 1995-1997, el balance presupuestal registró déficit crecientes hasta llegar a representar el 4.1% del PIB en 1997; en tanto que en el resto de los años de estudio (1990, 1992-1994 y 1998), las finanzas se mantuvieron equilibradas, incluso con un superávit presupuestal de 1.3% del PIB en 1990.

Entre 1990 y 1998, los ingresos efectivos ordinarios de esta entidad aumentaron 3.1% promedio anual en términos reales, en tanto que los gastos efectivos ordinarios lo hicieron a un ritmo medio anual del 4.6 por ciento.

El crecimiento de los ingresos ordinarios de la entidad estuvo explicado, fundamentalmente, por el comportamiento de las participaciones federales, mismas que en el lapso de estudio aumentaron en términos reales 3.4% promedio anual, en tanto que los ingresos propios apenas lo hicieron en 0.2% anual real.

Con base en datos del ejercicio fiscal 1998, de cada peso que obtuvo el Gobierno del Estado, solamente siete centavos provinieron de fuentes propias, en tanto que los restantes 93 centavos fueron obtenidos a través de los esquemas de participación que establece la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Tabasco es la quinta entidad en recibir mayor monto de recursos por la vía de las participaciones federales. Incluso, entre 1990 y 1998, esta entidad recibió en promedio el 4.7% de las participaciones pagadas entre las entidades federativas, cifra únicamente superada por las del Distrito Federal; estado de México; Veracruz y Jalisco, en los donde los criterios de población y nivel de actividad económica son los determinantes para calcular el monto de recursos que se les participan.

Entre 1990 y 1998, el gasto efectivo ordinario del Gobierno del Estado de Tabasco creció 4.6% promedio anual en términos reales, situación que derivó principalmente del comportamiento de las transferencias, que aumentaron 11.1% promedio anual real, en tanto que el gasto administrativo y de obras y fomento, se elevó 3.4 y 0.4 por ciento promedio anual en términos reales, respectivamente.

La estructura del gasto público en el periodo de análisis refleja cambios significativos. Por ejemplo, el gasto administrativo llegó a representar un mínimo del 16.3% del gasto total en 1994 y para el cierre de 1998 se ubicó en 26.4% del total, es decir, un aumento de poco más de 10 puntos porcentuales.

Asimismo, entre 1990 y 1998, el gasto en obras públicas y fomento se consolidó como el más importante, en razón de que promedió el 40.1% del gasto efectivo ordinario total. Para 1998, esta partida presupuestal constituyó la tercera parte del gasto efectivo total de la entidad.

Por otro lado, desde 1994 la deuda pública directa de la entidad ha evolucionado favorablemente, toda vez que de haber llegado a representar el 21.1% de los ingresos efectivos ordinarios totales en ese año, se redujo a solamente 6.1% de los ingresos en 1998.

## 1.- Características geográficas y demográficas del Estado de Tabasco.



- |                        |                |                     |
|------------------------|----------------|---------------------|
| 1. Aguascalientes      | 12. Guerrero   | 23. Quintana Roo    |
| 2. Baja California     | 13. Hidalgo    | 24. San Luis Potosí |
| 3. Baja California Sur | 14. Jalisco    | 25. Sinaloa         |
| 4. Campeche            | 15. México     | 26. Sonora          |
| 5. Coahuila            | 16. Michoacán  | <b>27. Tabasco</b>  |
| 6. Colima              | 17. Morelos    | 28. Tamaulipas      |
| 7. Chiapas             | 18. Nayarit    | 29. Tlaxcala        |
| 8. Chihuahua           | 19. Nuevo León | 30. Veracruz        |
| 9. Distrito Federal    | 20. Oaxaca     | 31. Yucatán         |
| 10. Durango            | 21. Puebla     | 32. Zacatecas       |
| 11. Guanajuato         | 22. Querétaro  |                     |

### 1.1.- Ubicación, superficie y fisiografía.

**Ubicación:** El Estado de Tabasco se localiza al sureste del país, entre los 90°59' y 94°07' de longitud oeste y los 17°15' y 18°38' de latitud norte. Limita al norte con el Golfo de México y Campeche; al este con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas y al oeste con Veracruz.

**Superficie:** Su superficie territorial es de 25,267km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.3% del territorio nacional. Esta extensión lo ubica en el vigésimo cuarto lugar a nivel nacional y como el más pequeño de los estados del sureste.

**Geología y Relieve:** La totalidad de Tabasco se incluye dentro de la región geomórfica conocida como Planicie Costera Suroriental a la cual también corresponden pequeñas áreas de los estados adyacentes.

La evolución geológica ha dado lugar a un relieve sumamente plano, a tal grado que más del 90% del territorio tiene apenas una altitud entre 0 y 200 metros sobre el nivel del mar. Las únicas elevaciones montañosas se localizan en los extremos de las tres porciones de la entidad que más se adentran hacia el sur y corresponden a las estribaciones de las sierras septentrionales de Chiapas. Destacan los cerros; El Madrigal, Campana, Corona, Poaná, Coconá, Mono Pelado y El Tortuguero. Al norte se localizan terrenos bajos y pantanosos.

**Altitudes:** Mínima, al nivel del mar. Máxima, Sierra Nava con 1,620 metros.

**Clima:** El 75.9% de la superficie estatal tiene un clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano; el 19.7% del Estado cuenta con clima cálido húmedo con lluvias todo el año y el restante 4.4% tiene un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano. La temperatura media anual es de 25° C y su precipitación media anual alcanza los 2,750 mm.

**Hidrografía:** El sistema hidrológico de Tabasco lo integran esencialmente las cuencas bajas de los ríos Grijalva y Usumacinta. Los principales afluentes tabasqueños del Grijalva son el río Ixtacomitán o Pichucalco, el de la Sierra, Teapa o Tlacotalpan y el Tulijá, Tepetitlán o Chilapa. Los del Usumacinta son el San Pedro y el Chicoljé.

En el oeste del Estado y marcando el límite con Veracruz, corre el río Tonalá, cuyo principal afluente es el Zanapa.

En las partes bajas del Estado se forman numerosos lagos y popales (lagos pequeños y poco profundos cubiertos por vegetación acuática).

**Litorales:** El litoral de la entidad, incluyendo lagunas costeras, se extiende por más de 250 Km y es de playas bajas y arenosas con predominio de cordones litorales que dan lugar a varias lagunas: del Carmen, Machoma, Tupilco, Mecoacán y otros.

**Flora:** En los terrenos no inundados de la llanura tabasqueña se presenta la asociación herbácea de sabana y árboles aislados. En el norte, la zona inundada del delta Grijalva-Usumacinta se halla cubierta por popal, también la vegetación de tular es acuática, pero se sitúa sobre todo en las bordes de lagos y ríos.

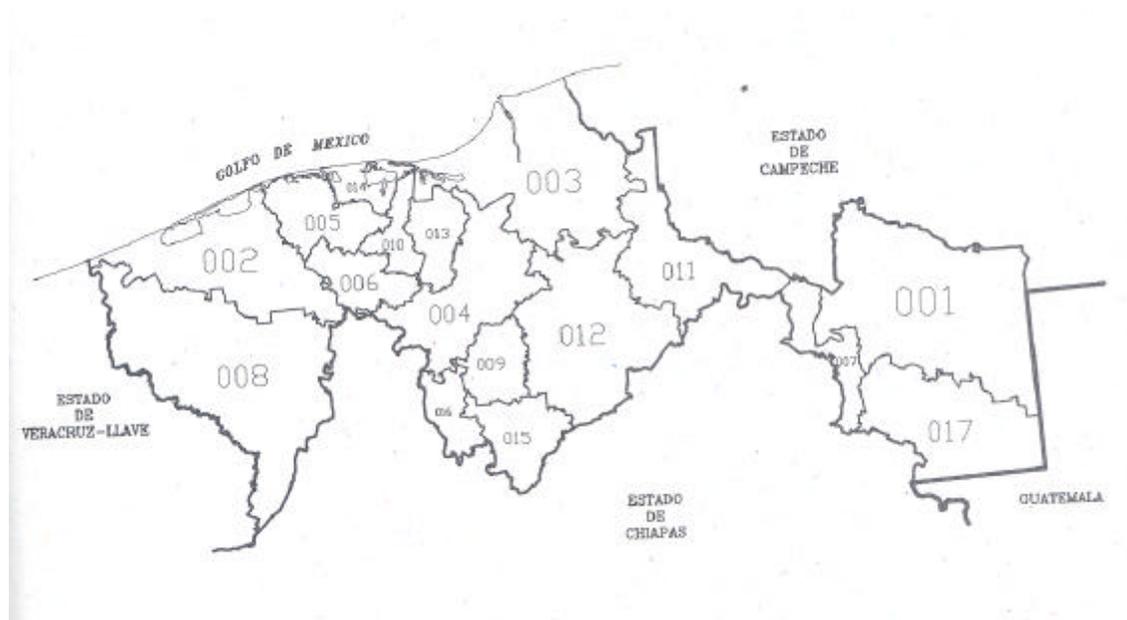
**Fauna:** En la selva y sabana: insectos; aves como papagayo, loro, ceniztonle, calandria y tordo; venado, ocelote y serpiente; en ríos y lagunas: nutria y manatí, lagarto, iguana y tortuga, peces como pejelagarto, bagre, robalo y mojarra; en el mar: camarón, guachinango y pargo.

## 1.2.- División política.

La capital del Estado de Tabasco es la ciudad de Villahermosa , localizada a 863 km. del Distrito Federal.

Los 17 municipios que conforman el Estado cuentan con 2,597 localidades, de las cuales un 42.2% son pequeñas, con menos de 99 habitantes.

### **División Municipal del Estado de Tabasco**



- |                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| 1. Balcan          | 10. Jalapa de Méndez |
| 2. Cárdenas        | 11. Jonuta           |
| 3. Centla          | 12. Macuspana        |
| 4. Centro          | 13. Nacajuca         |
| 5. Comalcalco      | 14. Paraíso          |
| 6. Cunduacan       | 15. Tacotalpa        |
| 7. Emiliano Zapata | 16. Teapa            |
| 8. Huimanguillo    | 17. Tenosique        |
| 9. Jalapa          |                      |

### 1.3.- Distritos electorales.

Tabasco se divide en seis Distritos Electorales, cuyas cabeceras son: Centla, Cárdenas, Comalcalco, Centro Norte, Macuspana y Centro Sur. Estos Distritos incluyen un total de 17 municipios, con 1133 secciones electorales. De estas últimas 477 son urbanas, 597 rurales y 59 mixtas.

Centla es el Distrito que mayor número de municipios comprende (6), le siguen en importancia Macuspana y Comalcalco con 4 y 3 municipios respectivamente. Los Distritos de Centla, Cárdenas y Comalcalco son los que tienen un mayor número de secciones electorales rurales. Por su parte, los Distritos Centro Sur y Centro Norte cuentan con una mayor proporción de secciones electorales urbanas.

**Cuadro 1**

**Tabasco: Distritos electorales y municipios por tipo de sección**

Distrito	Cabecera	Municipios por Distrito	Secciones electorales			
			Urbana	Mixta	Rural	Total
1	Centla	6	72	15	154	241
2	Cardenas	2	88	9	122	219
3	Comalcalco	3	62	9	122	193
4	Centro Norte	2	92	7	61	160
5	Macuspana	4	43	18	102	163
6	Centro sur		120	1	36	157
Total		17	477	59	597	1133

Fuente: Instituto Federal Electoral , 1999.

**Cuadro 2**

**Tabasco: Distritos electorales y sus municipios**

CENTLA	CARDENAS	COMALCALCO	CENTRO	MACUSPANA	CENTRO
BALANCAN	CARDENAS	COMALCALCO	CENTRO	JALAPA	
CENTLA	HUIMANGUILLO	CUNDUACAN	NACAJUCA	MACUSPANA	
EMILIANO ZAPATA		JALPA DE MENDEZ		TACOTALPA	
JONUTA				TEAPA	
PARAISO					
TENOSIQUE					

Fuente: Instituto Federal Electoral , 1999.

## 1.4.- Población.

En 1997 la población total del Estado de Tabasco era de 1,817,703 habitantes, lo que representa el 1.9% de la población del país. Esta cifra casi triplica la reportada 27 años antes y es mayor en 21.0% a la de 1990.

**Cuadro 3**  
**Población total de Tabasco**

Año	Población Tabasco/			Población Villahermosa /	
	Nacional	Tabasco	Nacional %	Villahermosa	Tabasco %
1895	12,632,427	134,839	1.07	9,604	7.12
1900	13,607,272	159,834	1.17	10,564	6.61
1910	15,160,369	187,574	1.24	12,327	6.57
1921	14,334,780	210,437	1.47	15,819	7.52
1930	16,552,722	224,023	1.35	15,395	6.87
1940	19,652,552	285,630	1.45	25,114	8.79
1950	25,791,017	362,716	1.41	33,587	9.26
1960	34,923,129	496,340	1.42	52,262	10.53
1970	48,225,238	768,327	1.59	99,565	12.96
1980	66,846,833	1,062,961	1.59	158,216	14.88
1990	81,249,645	1,501,744	1.85	261,231	17.40
1995	91,158,290	1,748,769	1.92	301,238	17.23
1997	93,716,332	1,817,703	1.94	n.d.	n.d.
1998*	96,648,935	1,870,507	1.94	n.d.	n.d.
1999*	98,132,418	1,904,677	1.94	n.d.	n.d.

\* Los datos de 1998 y 1999 son estimaciones de CONAPO a mitad de año con base al Censo de Población y Vivienda, 1995.

n.d. = no disponible.

Fuente: INEGI. Estadísticas históricas de México, Tomo I. INEGI. Encuesta nacional de la dinámica demográfica Poder Ejecutivo Federal. Quinto Informe de Gobierno, 1999 Anexo.

La tasa de crecimiento promedio anual de la población de Tabasco durante el periodo 1990-1997 es de 2.8%. Esto es, en este lapso la población se incrementó cada año en 277 personas por cada 10,000 habitantes.

En 1997 Tabasco tenía una densidad de población de 71.9 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra superior a la nacional de 46.7 habitantes.

**Cuadro 4**  
**Tasa de crecimiento**  
**promedio anual de la población**  
 (%)

Periodo	Nacional	Tabasco
1930 - 1940	1.73	2.46
1940 - 1950	2.76	2.42
1950 - 1960	3.08	3.19
1960 - 1970	3.28	4.47
1970 - 1980	3.32	3.30
1980 - 1990	1.97	3.52
1990 - 1997	2.06	2.77

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México. Tomo I.

INEGI. Cuadernos de información oportuna regional.

En las décadas de los años cuarenta y setenta la población de Tabasco creció a tasas inferiores a las del país en su conjunto. En contraste, en los años treinta, cincuenta y sesenta, así como en el lapso 1990-1997 aumentó a tasas superiores. Destaca el incremento de la población del estado en la década de los ochenta, que fue mucho mayor a la nacional.

De los 17 municipios que conforman el Estado de Tabasco, en el periodo 1990-1995, cinco presentan una tasa de crecimiento promedio anual de la población superior a la estatal; y el resto tienen una tasa inferior a la del estado en su conjunto.

Las tasas de crecimiento más altas se registran en Nacajuca 5.3%, Centro y Teapaca 3.3% respectivamente. Le siguen Cárdenas 3.1% y Macuspana 2.8 por ciento.

En Tabasco, sólo dos municipios concentran el 38.3% de la población estatal. Estos son Centro y Cárdenas, que albergan 465,449 y 204,810 habitantes respectivamente.

En 1995 existían 2,597 localidades en el Estado, de las cuales 3.1% tenían 2,500 habitantes o más. Estas localidades concentran el 52.1% del total de la población de la entidad. Por otro lado, se observa una dispersión de la población, ya que existen 1950 localidades rurales que equivalen al 75.1% en donde residen 499 o menos habitantes.

En 1995, el 11.5% de la población que residía en Tabasco, era inmigrante en la entidad, porcentaje mayor al presentado para 1990 de solo 9.6% del total.

## Cuadro 5

### Migración interna de Tabasco según lugar de nacimiento

Periodo	Residentes en la entidad	Inmigrantes /1	Emigrantes /2	Saldo neto
1970 - 1980	1,047,900	90,038	116,852	-26,814
1980 - 1990	1,491,389	142,888	163,209	-20,321
1990 - 1995	1,748,769	200,759	185,894	14,865

1/ Nacidos en otra entidad.

2/ Nacidos en la entidad.

Fuente: INEGI. Estadísticas Históricas de México, Tomo I.

La tasa de natalidad fue menor a la nacional en el periodo comprendido entre 1930 y 1950, pero a partir de 1960 ha sido mayor o igual a la tasa del país. En 1995, mientras que la nacional era de 30.2, en Tabasco fue de 32.7 por cada 1,000 habitantes.

La tasa de mortalidad ha sido generalmente inferior a la del promedio nacional, a excepción de 1980 cuando la nacional se ubicó en 6.3 y la del Estado en 7.1 por cada mil habitantes. Asimismo, la tasa de mortalidad infantil ha sido menor a la del promedio nacional, mientras que en 1995, la nacional fue de 17.5, la del estado fue de 17.0 por cada diez mil nacimientos.

## Cuadro 6

### Tabasco: Tasas de natalidad y mortalidad

Año	Tasa de natalidad <sup>1/</sup>		Tasa de mortalidad <sup>2/</sup>		Tasa de mortalidad infantil <sup>3/</sup>	
	Nacional	Tabasco	Nacional	Tabasco	Nacional	Tabasco
1930	49.5	39.2	26.7	21.1	131.6	93.1
1940	48.1	39.7	22.8	14.5	125.7	79.6
1950	45.6	43.8	16.2	12.6	98.2	70.4
1960	46.1	47.0	11.5	9.9	74.2	57.9
1970	44.2	44.2	10.1	8.6	68.5	52.8
1980	36.3	50.6	6.3	7.1	38.8	34.3
1990	33.7	36.2	5.2	4.5	26.9	25.3
1995	30.2	32.7	4.7	4.1	17.5	17.0

<sup>1/</sup> Tasa de natalidad por 1000 habitantes

<sup>2/</sup> Tasa de mortalidad por 1000 habitantes

<sup>3/</sup> Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacimientos

Fuente: INEGI. Estadísticas Históricas de México, tomo 1.

La estructura de la población es joven, dado que el 38.1% es menor de 15 años de edad, mientras que la de 65 años y más representa solo el 3.4%. La edad mediana en 1995 para el estado era de 19 años; la mayor edad mediana registrada al interior de la entidades es de 21 años y se encuentra en los municipios Centro y Emiliano Zapata, seguidos de Jalapa y Paraíso con una edad mediana de 20 años.

**Cuadro 7**  
**Tabasco: Población por grupos quinquenales**  
**según edad y sexo 1995**  
 (estructura porcentual)

Grupos de edad	Población total	Hombres	Mujeres
Tabasco	100.00	100.00	100.00
0-4	12.38	12.57	12.18
5-9	12.82	12.99	12.65
10-14	12.92	13.08	12.76
15-19	11.89	11.72	12.07
20-24	10.33	9.97	10.69
25-29	8.22	7.93	8.52
30-34	7.03	6.93	7.14
35-39	6.31	6.30	6.33
40-44	4.54	4.62	4.45
45-49	3.52	3.60	3.44
50-54	2.64	2.70	2.58
55-59	2.09	2.14	2.04
60-64	1.75	1.79	1.71
65 y mas	3.38	3.51	3.26
No especificado	1.68	1.66	1.70

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 1995.

En cuanto a la composición por sexo de los habitantes del Estado, existe mayor proporción de mujeres, las cuales representan el 50.1% de la población, mientras que los hombres significan el 49.9 por ciento del total.

Los principales grupos indígenas son: Chontal en las regiones del centro, la Chontalpa y la sierra; Chol en el centro, la sierra y región de los ríos.

## 2.- Situación económica de Tabasco.

### 2.1.- La producción de Tabasco en el contexto regional y nacional.

Durante el periodo 1993-1996, el Producto Interno Bruto (PIB) de Tabasco a precios de 1993, creció a una tasa promedio anual de 1.8%, en tanto la población se incrementó 2.3%. Ello dio como resultado que el producto por habitante disminuyera ligeramente. Es decir, pasó de 8,900 pesos en 1993 a 8,800 pesos en 1996. En ambos años estas cifras fueron inferiores a las nacionales de 13,100 y 12,800 pesos respectivamente.

**Cuadro 8**  
**Producto Interno Bruto**  
(Miles de pesos a precios de 1993)

Entidad	1993			1994			1995			1996		
	PIB	Población <sup>1</sup>	PIB / Habitante	PIB	Población <sup>1</sup>	PIB / Habitante	PIB	Población <sup>2</sup>	PIB / Habitante	PIB	Población <sup>1</sup>	PIB / Habitante
Total Nacional	1,155,132,188	88,404,338	13.1	1,206,135,039	90,011,259	13.4	1,131,752,762	91,158,290	12.4	1,190,344,564	93,181,633	12.8
Tabasco	14,858,061	1,669,428	8.9	15,368,852	1,708,057	9.0	15,311,803	1,746,756	8.8	15,693,558	1,785,466	8.8
Campeche	13,695,929	601,889	22.8	14,171,371	619,182	22.9	13,673,890	636,539	21.5	14,529,709	653,943	22.2
Chiapas	20,644,398	3,558,656	5.8	21,480,509	3,633,322	5.9	21,423,329	3,707,135	5.8	21,897,747	3,779,961	5.8
Oaxaca	19,234,866	3,267,083	5.9	19,871,523	3,306,441	6.0	19,000,156	3,345,188	5.7	19,520,287	3,383,307	5.8
Quintana Roo	14,846,909	617,249	24.1	15,544,326	653,820	23.8	14,779,986	691,067	21.4	15,796,244	728,818	21.7
Veracruz	52,693,995	6,720,483	7.8	55,649,210	6,815,861	8.2	54,398,800	6,909,420	7.9	55,569,902	7,000,946	7.9

Fuentes: <sup>1</sup> CONAPO. Situación demográfica por Entidades Federativas, 1996.

<sup>2</sup> INEGI. Censo de población y vivienda, 1995.

De los estados considerados, Veracruz, Chiapas y Oaxaca son los que generaron un PIB mayor en 1996. No obstante, Campeche y Quintana Roo son las entidades con un PIB por habitante más alto, como se puede apreciar en el cuadro anterior.

Si se clasifica a las entidades federativas según su PIB por habitante, en 1996 Tabasco se ubicó dentro de los estados con un nivel medio bajo de 16,430 pesos por habitante, inferior al promedio nacional de 24,650 pesos.

**Cuadro 9**  
**México: Producto Interno Bruto por habitante, 1996**  
(Miles de pesos corrientes)

Alto		Medio - alto		Medio - bajo		Bajo	
Entidad	PIB / hab.	Entidad	PIB / hab.	Entidad	PIB / hab.	Entidad	PIB / hab.
Distrito Federal	61.51	Coahuila	34.48	Nacional	24.65	Hidalgo	14.68
Campeche	45.85	Chihuahua	34.15	Colima	24.47	Nayarit	14.13
Nuevo León	42.12	B. C. Norte	33.47	Jalisco	23.96	Zacatecas	13.78
Quintana Roo	38.28	B. C. Sur	31.70	Durango	21.31	Michoacán	13.40
		Sonora	30.09	Morelos	20.60	Tlaxcala	13.32
		Querétaro	29.40	México	19.97	Guerrero	12.87
		Aguascalientes	28.74	Sinaloa	19.65	Oaxaca	10.88
		Tamaulipas	27.14	Yucatán	18.36	Chiapas	10.59
				San Luis Potosí	17.99		
				Guanajuato	16.86		
				Tabasco	16.43		
				Puebla	16.34		
				Veracruz	15.43		

Fuente: 4º Informe de Gobierno, 1998; INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997;

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.

El PIB por habitante en los estados de la región considerada es muy desigual. Mientras que Campeche y Quintana Roo se encuentran entre las entidades con un mayor producto por habitante (45,850 y 38,280 pesos respectivamente) superadas únicamente por el Distrito Federal; Oaxaca y Chiapas son los dos estados del país con un menor producto por habitante ( 10,880 y 10,590 pesos respectivamente). Por su parte, Tabasco y Veracruz se ubican dentro de las entidades con un nivel medio bajo de PIB por habitante (16,430 y 15,430 pesos respectivamente).

**Cuadro 10**  
**PIB por habitante**  
(Pesos corrientes)

	1970	1975	1980	1985	1988	1993	1994	1995	1996
Nacional	9.2	19.4	64.0	629.7	4,806.8	13,066.5	14,512.6	18,416.7	24,648.5
Tabasco	6.7	20.6	159.8	1,020.1	4,069.4	8,900.1	9,644.2	12,422.1	16,432.8
Campeche	7.8	15.8	48.5	3,933.2	12,693.4	22,754.9	24,691.6	35,806.2	45,847.8
Chiapas	4.6	10.1	55.6	424.9	1,922.6	5,801.2	6,489.7	8,341.0	10,584.7
Oaxaca	3.3	7.6	25.4	314.0	2,101.8	5,887.5	6,614.2	8,404.0	10,879.4
Quintana Roo	9.2	26.2	76.3	723.9	6,927.7	24,053.4	25,402.8	29,276.2	38,281.0
Veracruz	7.5	14.5	46.1	465.8	3,360.5	7,840.8	8,859.7	11,911.5	15,427.8

Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Poder Ejecutivo Federal, Anexo del 5º Informe de gobierno.

Es importante notar que existe una marcada concentración en la generación del PIB del país. Según datos de 1988, tan sólo tres entidades federativas produjeron el 40.2% del PIB nacional; si se consideran cinco estados su aportación sería de 52.5% y si se toman 10 entidades, su contribución sería de 68.4%. En 1996 estas cifras se modificaron ligeramente para mostrar una menor concentración. En este sentido, tres entidades generaron el 39.7% del PIB total; las cinco con mayor aportación tuvieron el 50.8% y las 10 primeras entidades el 68.2 por ciento.

La concentración es mayor en algunas actividades económicas, como es el caso de la minería. En 1988, tres estados generaron el 59.0% del PIB nacional; 49.0% del PIB de servicios comunales, sociales y personales y 48.1% de la industria manufacturera. En 1996 estos porcentajes cambiaron para los mismos sectores a 57.6%; 49.8% y 45.2% respectivamente.

Como se observa en el cuadro siguiente, según datos de 1996 el estado de la región que tuvo una mayor aportación al PIB nacional fue Veracruz (4.7%); le siguió Chiapas (1.7%) y Oaxaca (1.6%). Los estados que aportaron menos fueron: Campeche (1.3%); Tabasco (1.3%) y Quintana Roo (1.2%).

En conjunto la región aportó al PIB nacional el 11.8% en el año 1996, porcentaje prácticamente igual al de 1970 de 11.3 por ciento.

La participación del Estado de Tabasco en el Producto Interno Bruto nacional ha permanecido casi igual, al pasar de 1.2% en 1970 a 1.3% en 1996. En este último año el PIB del Estado ascendió a 29,340,131 millones de pesos.

La tendencia fue a la baja para Veracruz al pasar de 6.5% en 1970 a 4.7% en 1996. Por el contrario, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo han tendido a incrementar su aportación al PIB nacional.

Históricamente, la principal aportación de Tabasco ha sido al PIB del sector minero. No obstante, su contribución a permanecido prácticamente al mismo nivel, en 1970 fue de 12.2% y en 1996 de 12.7 por ciento.

En el resto de las actividades productivas, la contribución de Tabasco al PIB nacional no es significativa.

**Cuadro 11**  
**Producto Interno Bruto**  
(Estructura porcentual)

Entidad Federativa	Total	Agropecuario, silvicultura y pesca	Minería	Industria manufacturera	Construcción	Electricidad, gas y agua	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	Servicios comunales, sociales y personales	Servicios bancarios imputados
<b>Total Nacional</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Tabasco</b>											
1970	1.2	1.9	12.2	0.4	1.1	0.4	0.8	0.8	1.2	0.8	0.9
1975	1.7	1.7	27.7	0.6	1.0	0.6	0.9	0.9	1.1	0.8	0.9
1980	4.0	1.8	45.4	0.5	1.3	0.6	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
1985	2.7	2.0	20.8	0.5	1.3	2.5	3.5	1.5	0.9	1.2	1.0
1988	1.5	2.0	15.8	0.4	1.4	1.9	1.1	1.2	1.0	1.3	0.7
1993	1.3	1.5	14.2	0.4	1.4	2.5	1.2	1.2	1.2	1.2	0.8
1994	1.3	1.7	12.3	0.4	1.4	2.1	1.2	1.2	1.2	1.2	0.8
1995	1.3	1.6	11.3	0.4	2.6	2.0	1.2	1.1	1.2	1.2	0.8
1996	1.3	1.6	12.7	0.3	2.5	2.0	1.2	1.0	1.3	1.2	0.8
<b>Campeche</b>											
1970	0.4	1.1	0.1	0.3	0.3	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
1975	0.5	1.1	0.0	0.2	0.8	0.2	0.5	0.3	0.5	0.4	0.3
1980	0.5	1.5	0.0	0.2	0.6	0.7	0.5	0.4	0.5	0.5	0.3
1985	3.9	1.2	43.1	0.2	0.6	0.5	5.6	0.8	0.4	0.5	0.4
1988	1.7	0.9	35.7	0.1	0.7	0.6	0.9	1.1	0.4	0.7	0.4
1993	1.2	0.9	37.4	0.1	0.7	0.5	0.9	1.0	0.5	0.8	0.3
1994	1.2	0.9	36.6	0.1	0.9	0.5	1.0	0.9	0.5	0.8	0.4
1995	1.4	0.9	36.4	0.1	0.9	0.6	1.3	1.0	0.5	0.9	0.5
1996	1.3	1.0	36.4	0.1	1.1	0.5	1.3	0.8	0.5	0.9	0.5
<b>Chiapas</b>											
1970	1.6	4.1	4.8	0.7	0.8	9.2	1.1	1.2	1.9	0.9	0.9
1975	1.7	3.8	10.8	0.7	1.0	3.0	1.1	1.0	1.8	1.2	0.8
1980	2.7	5.0	17.9	1.2	1.1	5.7	1.1	1.0	1.6	1.2	0.7
1985	2.3	7.6	3.5	0.7	1.7	12.0	2.3	1.4	1.7	1.6	0.9
1988	1.7	4.5	4.3	0.7	1.6	9.5	1.4	1.1	1.8	1.7	1.1
1993	1.8	4.5	3.1	0.5	1.7	10.2	1.3	1.1	2.1	1.9	0.7
1994	1.8	4.4	2.6	0.6	1.9	10.1	1.3	1.2	2.1	2.0	0.7
1995	1.8	4.5	2.0	0.5	2.7	10.8	1.2	1.2	2.0	1.9	0.7
1996	1.7	4.2	2.3	0.6	2.9	10.6	1.2	1.2	2.2	1.8	0.7
<b>Oaxaca</b>											
1970	1.5	3.1	0.5	0.8	0.9	2.5	1.0	1.2	3.0	1.3	0.6
1975	1.5	3.9	0.6	0.8	0.5	1.4	1.1	1.3	2.7	1.4	0.6
1980	1.4	4.0	0.2	0.9	1.1	0.9	1.0	1.5	2.3	1.5	0.6
1985	1.8	4.9	0.2	0.8	1.4	0.9	1.9	1.5	1.9	1.8	0.7
1988	1.6	4.0	0.4	1.2	1.4	1.0	1.3	1.6	1.9	1.5	0.9
1993	1.7	4.3	0.5	1.1	1.3	1.1	1.3	1.4	2.0	1.6	0.4
1994	1.7	4.2	0.6	1.1	1.9	1.1	1.3	1.4	2.0	1.6	0.4
1995	1.6	4.0	0.4	1.1	1.3	1.2	1.4	1.4	1.8	1.6	0.4
1996	1.6	3.8	0.4	1.0	1.5	1.3	1.4	1.3	2.0	1.6	0.3
<b>Quintana Roo</b>											
1970	0.2	0.5	0.0	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1
1975	0.3	0.4	0.0	0.1	1.4	0.2	0.4	0.3	0.2	0.3	0.1
1980	0.4	0.3	0.0	0.1	0.4	0.3	0.9	0.5	0.2	0.4	0.1
1985	0.5	0.5	0.1	0.1	0.5	0.3	0.9	0.6	0.4	0.5	0.2
1988	0.8	0.4	0.1	0.1	0.5	0.4	1.4	0.9	0.6	1.1	0.3
1993	1.3	0.4	0.4	0.2	0.7	0.5	3.2	1.2	0.9	1.0	0.6
1994	1.3	0.3	0.4	0.2	0.7	0.5	3.2	1.2	0.9	1.0	0.5
1995	1.2	0.3	0.3	0.2	0.7	0.4	3.1	1.3	0.9	1.0	0.5
1996	1.2	0.3	0.3	0.2	0.7	0.3	3.0	1.3	1.1	1.0	0.6
<b>Veracruz</b>											
1970	6.5	10.3	24.2	5.1	6.0	4.6	5.1	7.1	6.5	4.7	2.5
1975	6.0	7.8	18.4	5.4	5.4	6.0	5.1	6.5	6.0	4.7	3.0
1980	5.8	8.6	8.8	5.3	5.5	6.1	5.1	6.2	5.7	4.9	3.2
1985	5.7	8.7	9.3	4.5	5.7	5.3	6.1	5.2	4.7	4.5	3.4
1988	5.3	9.4	5.7	5.6	6.5	7.5	4.5	5.5	4.6	3.8	2.5
1993	4.6	6.7	4.4	4.4	6.1	7.8	3.9	4.5	4.9	3.8	2.2
1994	4.6	7.5	4.3	4.3	6.2	7.0	4.0	4.6	4.9	3.7	2.3
1995	4.8	7.8	3.8	4.9	6.4	7.0	4.3	4.8	4.5	3.6	2.1
1996	4.7	7.4	4.3	4.6	6.8	7.8	4.2	4.5	4.8	3.7	2.0

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.  
Poder Ejecutivo Federal, Anexo del 5° Informe de gobierno.

De acuerdo a los datos del cuadro siguiente, la población de Tabasco ocupada en el sector servicios (48.7% de la población total ocupada) generó en 1996 el 61.5% del PIB del Estado; la población ocupada en el sector agropecuario (31.2%) aportó el 7.5% del PIB estatal y la ocupada en el sector industrial (20.0%) generó el 31.0% del PIB.

## Cuadro 12

**PIB: Estructura productiva, ocupacional y productividad relativa, 1996.**

Entidad Federativa	PIB <sup>1</sup>	Población	PIB/hab. <sup>2</sup>	Estructura productiva (%)				Estructura ocupacional (%)				Productividad relativa (%)			
				Agrop.	Industrial	Servicios	Total	Agrop.	Industrial	Servicios	Total	Agrop.	Industrial	Servicios	Total
Total Nacional	2,296,791.7	93,181,633	24.7	6.1	28.4	65.5	100.0	22.3	23.3	54.4	100.0	27.3	122.2	120.4	100.0
Tabasco	29,340.1	1,785,466	16.4	7.5	31.0	61.5	100.0	31.2	20.0	48.7	100.0	23.9	155.1	126.4	100.0
Campeche	29,981.9	653,943	45.9	4.5	48.7	46.8	100.0	35.9	18.1	45.8	100.0	12.6	270.0	102.2	100.0
Chiapas	40,009.9	3,779,961	10.6	14.7	23.2	62.1	100.0	48.4	14.3	37.1	100.0	30.5	162.4	167.3	100.0
Oaxaca	36,808.5	3,383,307	10.9	14.4	19.1	66.5	100.0	51.4	14.4	34.0	100.0	28.1	132.2	195.8	100.0
Quintana Roo	27,899.8	728,818	38.3	1.7	5.9	92.4	100.0	15.8	16.4	67.2	100.0	10.7	36.3	137.4	100.0
Veracruz	108,009.0	7,000,946	15.4	9.6	30.5	60.0	100.0	37.0	15.7	46.8	100.0	25.8	194.4	128.3	100.0

Fuente: INEGI, Cuaderno de información estadística; 4º Informe de Gobierno, 1998; Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.

<sup>1</sup>Millones de pesos Corrientes

<sup>2</sup> Miles de pesos corrientes

De esta manera, la productividad relativa de Tabasco es de 23.9% para el sector agropecuario; 155.1% para el industrial y 126.4% para servicios. Es decir, la productividad por sectores en este estado es heterogénea, de igual forma que la nacional, donde la productividad relativa es también desigual, variando de 27.3% en el sector agropecuario hasta 122.2% en el industrial. De tal forma que, si se toma la productividad relativa sectorial como un indicador de madurez de una economía, a mayor desigualdad en las productividades entre los sectores corresponde un nivel de menor madurez y viceversa. En este sentido, se puede afirmar que la economía del Estado de Tabasco tiene un grado de madurez similar que la economía nacional en su conjunto.

La principal actividad económica de Tabasco es el comercio, que aportó el 20.6% del PIB del Estado en 1996. No obstante, en Tabasco el comercio tiene una importancia semejante a la que presenta en el país en su conjunto de 21.5%. Le siguen los servicios comunales que generaron el 19.9% del PIB estatal y la minería que aportó el 15.5 por ciento. Cabe observar, que esta última actividad es más significativa en este estado que a nivel nacional (5.6%).

**Cuadro 13**  
**Tabasco: Producto Interno Bruto**  
(Miles de pesos a precios corrientes)

						Estructura porcentual				
	1988	1993	1994	1995	1996	1988	1993	1994	1995	1996
<b>Total</b>	5,704,824	14,858,061	16,472,843	21,723,353	21,340,131	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
G.D.1 Agropecuaria, silvicultura y pesca	601,659	1,055,774	1,243,838	1,483,420	2,187,483	10.55	7.11	7.55	6.83	7.46
<b>G.D.2 Minería</b>	<b>1,783,283</b>	<b>2,304,935</b>	<b>2,151,385</b>	<b>3,293,567</b>	<b>4,532,128</b>	<b>31.26</b>	<b>15.51</b>	<b>13.06</b>	<b>15.16</b>	<b>15.45</b>
G.D.3 Industria manufacturera	342,146	873,250	939,342	1,272,326	1,643,620	6.00	5.88	5.70	5.86	5.60
División I: Alimentos, Bebidas y Tabaco	150,755	463,509	565,501	770,379	958,539	2.64	3.12	3.43	3.55	3.27
División II: Textiles, vestido y cuero	2,552	3,819	4,326	4,431	6,423	0.04	0.03	0.03	0.02	0.02
División III: Madera y sus productos	5,209	14,354	16,500	16,372	18,114	0.09	0.10	0.10	0.08	0.06
División IV: Papel, imprentas y editoriales	8,062	45,408	41,114	57,037	77,936	0.14	0.31	0.25	0.26	0.27
División V: Químicos; der. Del petróleo; caucho y plástico	111,177	185,402	157,410	245,401	329,401	1.95	1.25	0.96	1.13	1.12
División VI: Miner. No metálicos, excepto der. del petróleo	53,347	138,126	125,624	141,936	204,561	0.94	0.93	0.76	0.65	0.70
División VII: Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
División VIII: Productos metálicos, maquinaria y equipo	10,732	21,779	27,863	35,510	46,795	0.19	0.15	0.17	0.16	0.16
División IX: Otras industrias manufactureras	313	853	1,004	1,259	1,852	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
G.D.4 Construcción	206,246	783,187	993,380	1,796,528	2,402,603	3.62	5.27	6.03	8.27	8.19
G.D.5 Electricidad, gas y agua	96,631	453,230	401,123	428,408	524,534	1.69	3.05	2.44	1.97	1.79
<b>G.D.6 Comercio, Restaurantes y hoteles</b>	<b>1,054,257</b>	<b>2,967,855</b>	<b>3,324,918</b>	<b>4,230,714</b>	<b>6,048,906</b>	<b>18.48</b>	<b>19.97</b>	<b>20.18</b>	<b>19.48</b>	<b>20.62</b>
G.D.7 Transporte, almacenaje y comunicaciones	433,253	1,277,013	1,498,072	1,833,192	2,306,258	7.59	8.59	9.09	8.44	7.86
G.D.8 Serv. Financ., seguros, act. Inmobiliarias y de alquiler	357,773	2,203,665	2,578,785	4,622,853	4,333,522	6.27	14.83	15.65	16.68	14.70
<b>G.D.9 Servicios comunales, sociales y personales</b>	<b>867,977</b>	<b>3,216,270</b>	<b>3,700,375</b>	<b>4,508,996</b>	<b>5,835,414</b>	<b>15.21</b>	<b>21.65</b>	<b>22.46</b>	<b>20.76</b>	<b>19.89</b>
Menos cargo por los servicios Bancarios Imputados	-38,400	-277,118	-358,374	-746,651	-474,337	-0.67	-1.87	-2.18	-3.44	-1.62

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

Para Campeche la minería es su principal actividad económica; para Chiapas y Oaxaca los servicios comunales y sociales ; para Quintana Roo el comercio y para Veracruz, la industria manufacturera.

**Cuadro 14**  
**PIB: Contribución al total por Grandes divisiones, 1996**  
(Miles de pesos a precios corrientes)

Entidad	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	Rama 72
<b>Total Nacional</b>	<b>100.00</b>	<b>6.08</b>	<b>1.56</b>	<b>21.54</b>	<b>4.16</b>	<b>1.17</b>	<b>21.52</b>	<b>10.18</b>	<b>15.03</b>	<b>21.24</b>	<b>-2.47</b>
<b>Tabasco</b>	<b>100.00</b>	<b>7.46</b>	<b>15.45</b>	<b>5.60</b>	<b>8.19</b>	<b>1.79</b>	<b>20.62</b>	<b>7.86</b>	<b>14.77</b>	<b>19.89</b>	<b>-1.62</b>
Campeche	100.00	4.52	43.43	1.53	3.36	0.41	21.82	6.03	6.04	13.77	-0.89
Chiapas	100.00	14.73	2.08	7.04	6.92	7.13	14.37	7.27	19.28	22.20	-1.03
Oaxaca	100.00	14.42	0.37	13.78	4.00	0.93	19.03	8.49	18.76	20.71	-0.48
Quintana Roo	100.00	1.68	0.42	2.71	2.49	0.32	52.27	11.22	12.99	17.01	-1.13
Veracruz	100.00	9.55	1.42	21.10	6.02	1.93	19.27	9.80	15.44	16.49	-1.03

Notas: I G. D. 1 Agropecuaria, silvicultura y pesca  
II G.D.2 Minería  
III G.D.3 Industria manufacturera  
IV G.D.4 Construcción  
V G.D.5 Electricidad, gas y agua  
VI G.D.6 Comercio, Restaurantes y hoteles  
VII G.D.7 Transporte, almacenaje y comunicaciones  
VIII G.D.8 Serv. Financ., seguros, act. Inmobiliarias y de alquiler  
IX G.D.9 Servicios comunales, sociales y personales

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

## 2.1.1.- Industria manufacturera.

Tabasco es un estado poco industrializado, se encuentra muy por abajo del promedio nacional. Según datos de 1996, la industria manufacturera tabasqueña únicamente generó el 5.6% del PIB estatal, mientras que a nivel nacional, en el mismo año, aportó el 21.5% del PIB.

Por otro lado, si bien la industria de la construcción en Tabasco sobresale, al generar el 8.1% del PIB estatal, es decir, casi el doble de lo que aporta al PIB nacional (4.2%), por las características propias de esta industria se podría afirmar que es de alta volatilidad.

Dentro de la industria manufacturera de Tabasco destaca la de productos alimenticios, bebidas y tabaco, la que en 1996 generó el 58.3% del PIB manufacturero del Estado. Es importante señalar que a nivel nacional esta industria genera el 25.5% de la producción manufacturera, por lo que este estado presenta una marcada vocación hacia esta industria.

Al respecto se ha observado que, en las entidades poco industrializadas, la rama manufacturera que en general es la más importante, es la de alimentos, bebidas y tabaco; industria que comúnmente es poco sofisticada y la mayoría de las veces se encuentra directamente vinculada con el sector agropecuario, es decir, se conforma por agroindustrias.

**Cuadro 15**  
**PIB: Contribución a la industria manufacturera por divisiones, 1996**  
(Estructura porcentual con base a precios corrientes)

Entidad	Gran Div. 3 Ind. manufacturera	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Total Nacional	100.00	25.54	7.87	2.44	4.32	16.05	6.52	6.09	28.37	2.78
Tabasco	100.00	58.32	0.39	1.10	4.74	20.04	12.45	0.00	2.85	0.11
Campeche	100.00	72.74	2.45	5.41	4.59	0.83	6.96	0.00	6.46	0.55
Chiapas	100.00	76.34	3.13	6.24	2.69	7.20	2.29	0.00	1.63	0.48
Oaxaca	100.00	44.67	0.91	4.88	5.60	30.65	10.44	0.00	1.82	1.04
Quintana Roo	100.00	64.55	2.48	12.61	5.72	0.47	9.36	0.00	33.33	1.50
Veracruz	100.00	39.33	1.56	0.62	3.47	36.21	4.17	11.89	2.73	0.03

- Notas: I División I: Alimentos, Bebidas y Tabaco  
 II División II: Textiles, vestido y cuero  
 III División III: Madera y sus productos  
 IV División IV: Papel, imprentas y editoriales  
 V División V: Químicos; der. Del petróleo; caucho y plástico  
 VI División VI: Miner. No metálicos, excepto der. del petróleo  
 VII División VII: Industrias metálicas básicas  
 VIII División VIII: Productos metálicos, maquinaria y equipo  
 IX División IX: Otras industrias manufactureras

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

Destaca también la producción de minerales no metálicos, la que genera prácticamente el doble en el estado (12.5%), de lo que aporta al PIB nacional (6.5%).

Otra industria importante es la de productos químicos y derivados del petróleo, misma que aporta el 20.0% del PIB manufacturero estatal, nivel también superior a la contribución nacional de 16.1 por ciento. La importancia de esta industria en la entidad se deriva del significado que tiene la producción petrolera para el estado.

## 2.1.2.- Otros sectores.

### a) Sector agropecuario.

La producción agropecuaria en Tabasco es poco significativa. La contribución de este estado a la generación del PIB agropecuario del país fue de sólo 1.6% según datos de 1996.

**Cuadro 16**

**Agricultura: Valor bruto de la producción a precios básicos corrientes  
(Estructura porcentual)**

Entidad Federativa	Cereales				Forrajes				Cultivos industriales				Hortalizas, legumbres y raíces feculentas				Frutales				Flores, especias y plantas de hornato y similares			
	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996
Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tabasco	0.35	0.72	0.68	0.68	0.00	0.00	0.00	0.00	2.97	2.73	2.65	2.73	0.10	0.14	0.11	0.09	3.56	3.62	3.35	3.05	0.15	0.18	0.12	0.20
Campeche	0.41	0.60	0.35	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.33	0.32	0.53	1.01	0.34	0.50	0.30	0.45	0.40	0.51	0.51	0.58	0.00	0.00	0.00	0.00
Chiapas	5.73	4.74	6.29	5.68	0.02	0.02	0.00	0.00	8.62	9.88	12.44	10.34	1.97	1.54	1.58	1.58	6.87	6.35	6.68	5.52	0.16	0.05	0.13	0.08
Oaxaca	3.12	3.17	3.31	3.33	9.42	9.42	9.56	8.12	8.80	9.35	8.67	8.41	1.87	1.73	1.73	1.40	7.82	7.78	6.79	6.74	1.77	1.01	1.16	0.82
Quintana Roo	0.05	0.09	0.10	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.98	0.68	0.48	0.81	0.13	0.05	0.11	0.11	0.07	0.08	0.09	0.07	0.00	0.00	0.01	0.01
Veracruz	3.54	4.61	4.65	4.87	0.49	0.51	0.50	0.48	22.60	22.02	18.87	20.51	2.07	1.99	1.84	1.86	13.26	14.35	13.88	15.28	0.75	0.28	0.47	3.04

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1993-1996

Dentro del subsector agrícola, sobresale la producción de frutales y cultivos industriales. Tabasco generó en 1996 el 3.1% y el 2.7% de la producción nacional respectivamente. En el mismo año fue el décimo estado de la República que más contribuyó al valor bruto de la producción de frutales, y el décimo segundo en cuanto a la aportación al valor bruto de la producción de cultivos industriales.

## Cuadro 17

### Ganadería: Valor bruto de la producción a precios básicos corrientes (Estructura porcentual)

Entidad Federativa	Bovinos				Porcinos				Caprinos				Ovinos				Aves			
	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996	1993	1994	1995	1996
Nacional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Tabasco	4.58	4.27	3.86	4.81	1.40	1.11	0.89	1.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.58	0.50	0.51	0.36	1.32	1.13	1.28	1.15
Campeche	1.47	1.18	1.63	1.48	0.48	0.45	0.50	0.46	0.02	0.02	0.02	0.02	0.15	0.33	0.29	0.68	0.54	0.68	0.54	0.59
Chiapas	2.63	2.90	3.56	1.91	0.46	0.35	0.37	0.45	7.18	5.98	9.73	4.95	1.53	1.44	1.26	1.21	2.98	4.14	3.51	3.08
Oaxaca	4.17	3.02	2.43	2.61	5.24	4.38	3.00	3.20	11.93	13.81	9.54	10.86	6.83	5.28	4.03	4.48	0.41	0.42	0.34	0.34
Quintana Roo	0.30	0.19	0.17	0.18	1.36	0.92	0.96	0.74	0.02	0.02	0.02	0.02	0.26	0.27	0.32	0.37	0.74	0.57	0.53	0.45
Veracruz	15.93	15.02	13.90	13.55	5.38	4.74	4.37	4.27	0.90	1.01	1.02	0.49	5.74	4.91	4.71	5.65	8.01	11.49	16.13	10.80

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1993-1996

Por lo que corresponde al subsector de la ganadería, Tabasco es un importante productor de ganado bovino. En 1996 ocupó el sexto lugar a nivel nacional por su aportación al valor bruto de la producción de Bovinos (4.8%). Además, la producción de este tipo de ganado ha mostrado una tendencia a la alza, al pasar de 4.6% en 1993 a 4.8% en 1996.

De los estados considerados, Tabasco ocupa el segundo lugar en la producción de bovinos, y el tercer lugar en la producción de porcinos y aves según datos de 1996. Veracruz es el estado de la región con una mayor producción ganadera como se puede observar en el cuadro anterior.

### 2.2.- Vocación productiva de Tabasco.

Es importante resaltar que, a pesar del peso que tiene el comercio y los servicios comunales para la economía de Tabasco, el nivel de aportación de ambos sectores al PIB del Estado es prácticamente igual al promedio nacional de 21.5% y 21.2% respectivamente. En contraste, la importancia que tienen el sector minero en el PIB estatal, es muy superior al que tiene este sector en el PIB nacional.

Mientras que el sector minero en Tabasco genera el 15.5% del PIB estatal, a nivel nacional este sector aporta el 1.6%. De lo anterior se concluye que, la vocación productiva de Tabasco está claramente orientada a la actividad minera.

### 2.2.1.- Industria minera.

Tabasco muestra una clara vocación productiva por la minería. Es el segundo estado del país, después de Campeche, que más aporta a la generación del PIB de este sector. En 1996 Campeche generó el 36.4% del PIB de la minería y Tabasco el 12.7%.

No obstante, la actividad minera en el estado se refiere casi en su totalidad a la producción de petróleo y gas natural, y de manera marginal a la explotación de algunos minerales no metálicos, como se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 18**  
**Tabasco: Industria minera, 1993**

Subsector	Personal ocupado total promedio	Remuneraciones	Producción	Insumos	Valor
		totales	bruta total	totales	Agregado
( Miles de pesos )					
Total	8,034	493,674.3	18,984,045.7	894,047.8	18,089,997.9
Petróleo y gas natural	7,537	480,993.1	18,931,210.3	879,335.2	18,051,875.1
Explotación de minerales no metálicos	497	12,681.2	52,835.4	14,712.6	38,122.8

Fuente: Anuario estadístico del estado de Tabasco, 1999. INEGI

Del total de personas ocupadas en la industria minera en 1993, el 93.8% se encontraban laborando en el subsector de petróleo y gas natural y únicamente el 6.2% restante en la explotación de minerales no metálicos. De igual forma, la producción bruta total de esta industria en un 99.7% se generó en el subsector petróleo y gas natural y sólo el 0.3% en la explotación de minerales no metálicos.

#### a) Industria petrolera.

**Cuadro 19**  
**Tabasco: Pozos petroleros, 1998**

Entidad	Pozos perforados <sup>1</sup>	Pozos terminados			Pozos en explotación
		Total	Exploratorios <sup>2</sup>	Desarrollo <sup>3</sup>	
Nacional	230	203	21	182	4,522
Tabasco	20	20	2	18	896
Cardenas	2	2	-	2	260
Centla	3	4	-	4	55
Centro	1	1	-	1	17
Comalcalco	4	3	2	1	69
Cunduacan	4	4	-	4	121
Huimanguillo	2	1	-	1	234
Jalapa	-	-	-	-	15
Jalapa de Méndez	-	-	-	-	9
Jonuta	-	-	-	-	1
Macuspana	-	-	-	-	98
Nacajuca	3	4	-	4	13
Paraíso	1	1	-	1	4

1 Pozos perforados hasta el objetivo.

2 Se refiere a aquellos pozos que se perforan con el objetivo de descubrir áreas nuevas que permita incrementar las reservas de hidrocarburos.

3 Se refiere a aquellos pozos que se realizan en yacimientos que se encuentran en explotación, de los cuales se conocen características tales como: el tipo de hidrocarburos, formación geológica, profundidades, presiones, temperaturas, entre otras.

Tabasco cuenta con 896 pozos en explotación, que representan el 19.8% del total de los pozos del país. Asimismo, de los 230 pozos perforados que existen en México, 20 se ubican en Tabasco.

**Cuadro 20**

**TABASCO: Volúmen de la producción diaria de Petróleo crudo y gas natural, 1998**

	Petróleo crudo	Gas natural
	( Miles de barriles )	( Millones de pies cúbicos )
Nacional	3,070.0	4,791.0
Tabasco	548.9	1,308.3
Cárdenas	98.3	201.3
Centla	38.0	192.3
Centro	8.2	13.1
Comalcalco	25.0	21.4
Cunduacan	183.6	271.6
Huimanguillo	134.0	308.3
Jalapa	8.4	113.8
Jalapa de Méndez	1.2	0.5
Jonuta	-	2.7
Macuspana	1.0	127.4
Nacajuca	42.4	122.6
Paraíso	8.9	5.3

Fuente :PEMEX. Anuario Estadístico, 1999.

INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Tabasco, 1999

En 1998 el volumen de la producción diaria de petróleo crudo del estado, ascendió a 549 miles de barriles, es decir, el 17.9% del volumen de la producción diaria nacional y el volumen de producción anual de gas natural fue de 1,308.3 millones de pies cúbicos, lo que significó el 27.3% de la producción nacional.

Aunque no se dispone de información a nivel estatal para un período largo, en el cuadro siguiente se muestran las reservas de hidrocarburos de los últimos 10 años por regiones. Cabe señalar que, Tabasco se ubica dentro de las Regiones Marinas.

Las Regiones Marinas son las que contribuyen en mayor medida a las reservas totales del país. En 1999 generaron el 44.7% de las reservas nacionales, le siguieron en importancia la Región Norte y después la Región Sur. No obstante, cabe notar que las reservas de hidrocarburos en general han presentado una tendencia decreciente. En el caso de Tabasco pasaron de 31,509 millones de barriles en 1989 a 26,232 millones de barriles en 1999.

**Cuadro 21**  
**México: Reservas de hidrocarburos**  
(Millones de barriles)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Variación 1999/1998 (%)
Reservas totales <sup>a</sup>	67,600	66,450	65,500	65,000	65,050	64,516	63,220	62,058	60,900	60,160	58,683	-2.5
Crudos	46,191	45,250	44,560	44,292	44,439	44,043	43,127	42,146	42,072	41,392	40,379	-2.4
Líquidos del gas	6,821	6,733	6,738	6,633	6,786	6,733	6,648	6,650	6,430	6,430	6,211	3.4
Gas Seco <sup>b</sup>	14,588	14,567	14,202	14,075	13,825	13,740	13,445	13,262	12,428	12,338	12,093	-1.9
Regiones Marinas	31,509	30,677	30,427	30,138	30,805	30,328	29,409	28,707	27,923	27,309	26,232	-3.9
Crudo	26,156	25,494	25,195	25,016	25,571	25,093	24,318	23,579	22,963	22,514	21,627	-3.9
Líquidos del gas	3,018	2,929	2,968	2,908	2,964	2,952	2,869	2,858	2,774	2,706	2,601	-3.9
Gas Seco <sup>b</sup>	2,335	2,254	2,264	2,214	2,270	2,283	2,222	2,270	2,186	2,089	2,004	-4.1
Región Norte	21,754	21,744	21,462	21,338	21,278	21,242	21,163	21,082	21,115	21,477	21,408	-0.3
Crudo	12,415	12,392	12,300	12,273	12,248	12,243	12,241	12,180	12,167	12,177	12,145	-0.3
Líquidos del gas	1,826	1,827	1,797	1,780	1,770	1,761	1,733	1,739	1,743	1,802	1,794	-0.4
Gas Seco <sup>b</sup>	7,513	7,525	7,365	7,285	7,260	7,238	7,189	7,163	7,205	7,498	7,469	-0.4
Región Sur	14,337	14,029	13,611	13,524	12,967	12,946	12,648	12,269	11,862	11,374	11,043	-2.9
Crudo	7,620	7,364	7,065	7,003	6,620	6,707	6,568	6,387	6,942	6,701	6,607	-1.4
Líquidos del gas	1,977	1,977	1,973	1,945	2,052	2,020	2,046	2,053	1,883	1,922	1,816	-5.5
Gas Seco <sup>b</sup>	4,740	4,688	4,573	4,576	4,925	4,219	4,034	3,829	3,037	2,751	2,620	-4.8

( Miles de millones de pies cúbicos )

Reservas de gas seco	73,356	72,744	71,508	70,954	70,046	69,675	68,413	67,668	63,913	63,456	62,166	-2.0
Regiones marinas	11,724	11,296	11,343	11,113	11,503	11,645	11,332	11,638	11,197	10,669	10,221	-4.2
Región norte	37,798	37,870	37,076	36,681	36,578	36,472	36,260	36,232	36,513	38,196	38,058	-0.4
Región sur	23,834	23,578	23,089	23,160	21,965	21,558	20,821	19,798	16,203	14,591	13,887	-4.8

<sup>a</sup> Cifras al inicio del año

<sup>b</sup> Equivalente a crudo

Fuente: Anuario estadístico de Pemex, 1999

## 2.3.- Comercio exterior de Tabasco.

### 2.3.1.- Características generales.

El comercio que realiza Tabasco con el exterior es todavía poco significativo. En 1998 el comercio total que realizó este estado con el mundo ascendió a 66 millones de dólares (mdd), lo que significó el 0.03% del comercio total del país. De las 32 Entidades Federativas, Tabasco ocupa el penúltimo lugar, de acuerdo al valor de sus exportaciones y el sitio número 27 en cuanto a sus importaciones.

El saldo negativo de su comercio con el exterior en 1998 fue producto de; exportaciones por 17.0 mdd e importaciones por 49.0 mdd.

**Cuadro 22**

**Comercio exterior de Tabasco y estados vecinos**

(Millones de dólares)

Concepto	1996	1997	1998	Crecimiento promedio anual (%)
<b>Balanza Comercial</b>				
Total del País	6,535.0	429.0	-7,800.0	n.s.
Campeche	-5.0	-24.0	-14.0	n.s.
Chiapas	227.0	220.0	149.0	n.s.
Oaxaca	8.0	10.0	-6.0	n.s.
Quintana Roo	-51.0	-66.0	-79.0	n.s.
<b>Tabasco</b>	<b>-24.0</b>	<b>-52.0</b>	<b>-32.0</b>	<b>n.s.</b>
Veracruz	537.0	303.0	95.0	n.s.
<b>Exportaciones</b>				
Total del País	96,004.0	110,237.0	117,442.0	10.6
Campeche	40.0	38.0	29.0	-14.9
Chiapas	267.0	269.0	189.0	-15.9
Oaxaca	42.0	45.0	33.0	-11.4
Quintana Roo	47.0	50.0	46.0	-1.1
<b>Tabasco</b>	<b>12.0</b>	<b>12.0</b>	<b>17.0</b>	<b>19.0</b>
Veracruz	1,311.0	1,121.0	815.0	-21.2
<b>Importaciones</b>				
Total del País	89,469.0	109,808.0	125,242.0	18.3
Campeche	45.0	62.0	43.0	-2.2
Chiapas	40.0	49.0	40.0	0.0
Oaxaca	34.0	35.0	39.0	7.1
Quintana Roo	98.0	116.0	125.0	12.9
<b>Tabasco</b>	<b>36.0</b>	<b>64.0</b>	<b>49.0</b>	<b>16.7</b>
Veracruz	774.0	818.0	720.0	-3.6

n.s. No significativa

Fuente: BANCOMEXT. CD Estadísticas de comercio Exterior. Entidades Federativas, Junio 1999.

El ritmo de crecimiento de las exportaciones del estado en los últimos tres años (19.0%) fue alto, e incluso superior al de las importaciones (16.7%), lo que contribuyó a que se contrajera el saldo negativo de su balanza comercial.

**Cuadro 23**  
**Comercio exterior de Tabasco y estados vecinos**  
**respecto al total nacional**

(%)

	1996	1997	1998
<b>EXPORTACIONES</b>			
Veracruz / Nacional	1.37	1.02	0.69
Chiapas / Nacional	0.28	0.24	0.16
Quintana Roo / Nacional	0.05	0.05	0.04
Oaxaca / Nacional	0.04	0.04	0.03
Campeche / Nacional	0.04	0.03	0.03
<b>Tabasco / Nacional</b>	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>
<b>IMPORTACIONES</b>			
Veracruz / Nacional	0.87	0.74	0.57
Chiapas / Nacional	0.04	0.04	0.03
Quintana Roo / Nacional	0.11	0.11	0.10
Oaxaca / Nacional	0.04	0.03	0.03
Campeche / Nacional	0.05	0.06	0.03
<b>Tabasco / Nacional</b>	<b>0.04</b>	<b>0.06</b>	<b>0.04</b>

Fuente: BANCOMEEXT. CD Estadísticas de Comercio Exterior. Entidades Federativas, Junio 1999.

### 2.3.2.-Exportaciones

En 1998, las exportaciones de Tabasco ascendieron a 17.0 millones de dólares, las que significaron apenas el 0.01% de las exportaciones del país, y la menor aportación de todos los Estados considerados de la región. No obstante, éstas se incrementaron 41.7% respecto a las registradas en 1997.

Además, si se toma en cuenta que Tabasco es uno de los principales estados productores de petróleo y que este producto aún representa una parte importante de las ventas del país al exterior, la aportación de este estado a las exportaciones nacionales sería mucho mayor. Esto no se observa aquí, debido a que la facturación de las ventas petroleras al exterior no se realiza en la propia entidad.

**Cuadro 24**  
**Coeficiente de Exporaciones 1996**

(millones de pesos corrientes)

Entidad	PIB	Exportaciones	Exportaciones/PIB (%)
Total Nacional	2,296,791.70	729,630.40	31.77
Tabasco	29,340.13	91.20	0.31
Campeche	29,981.86	304.00	1.01
Chiapas	40,009.85	2,029.20	5.07
Oaxaca	36,808.46	319.20	0.87
Quintana Roo	27,899.85	357.20	1.28
Veracruz	108,009.00	9,963.60	9.22

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Bancomext, CD. Estadísticas de comercio exterior. Junio 1999.

Si bien es cierto que las exportaciones que realiza México se concentran en un 83.4% sólo en seis estados de la República, Tabasco ocupa el penúltimo lugar del país, únicamente superando las exportaciones que efectuó Colima en 1998.

De 1996 a 1998, la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de Tabasco fue de 19.0%, superior a la tasa de crecimiento de las exportaciones correspondiente al país en su conjunto para el mismo periodo de 10.6 puntos porcentuales y además fue el único estado de la región que mostró una tasa positiva de crecimiento en el periodo referido.

El 85.1% de las ventas al exterior que realizó Tabasco en 1998 estuvieron compuestas por sólo cuatro tipos de productos: 43.7% frutas comestibles; 20.9% preparados de legumbres; 12.2% herramientas y útiles de cuchillería y 8.4% reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos.

Por producto destacaron: bananas; agrios frescos y secos; melones, sandías, dátiles, jugos de piña, de toronja y jugos congelados, herramientas de mano, entre otros.

**Cuadro 25**  
**Principales productos exportados por Tabasco**  
(Millones de dólares)

Concepto	1996	1997	1998	% del total de Tabasco			Cambio % 1998/1997
				1996	1997	1998	
Total	12.00	12.00	17.00	0.01	0.01	0.01	47.97
Frutos comestibles	3.77	4.03	7.52	32.14	34.61	43.71	86.88
Preparaciones de legumbres	2.75	1.97	3.59	23.51	16.95	20.86	82.05
Herramientas y útiles de cuchillería	0.61	0.95	2.10	5.20	8.20	12.22	120.46
Reactores nucleares y calderas	1.09	0.83	1.44	9.29	7.16	8.35	72.40
Cacao y sus preparaciones	0.00	0.94	0.62	0.01	8.05	3.59	-34.01
Pescados y crustáceos y moluscos	0.91	0.64	0.53	7.78	5.47	3.06	-17.10
Preparaciones de cereales, harinas y almidón	0.51	0.60	0.43	4.36	5.14	2.51	-27.69
Productos químicos orgánicos	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	1.49	100.00
Maquinaria, aparatos y material eléctrico	0.14	0.10	0.16	1.22	0.86	0.95	63.00
Vehículos automóviles y tractores	0.14	0.00	0.15	1.17	0.02	0.88	100.00

Fuente: BANCOMEXT. CD, Estadísticas de Comercio Exterior. Entidades Federativas. Junio 1999

Los países a los que principalmente se dirigieron las ventas al exterior de Tabasco fueron: Estados Unidos 52.2%; República Dominicana 21.8% y Hungría 6.9%.

Como se puede observar, las exportaciones se encuentran muy concentradas, ya que tan sólo a estos tres países se dirigieron el 80.9% de las ventas al exterior en 1998. No obstante, cabe señalar que las ventas a Estados Unidos son significativamente inferiores a las realizadas por estados del norte del país.

Un dato interesante es que, en 1998 Tabasco vendió a República Dominicana y Hungría sólo un tipo de producto: frutas comestibles. De lo que se desprende que seguramente el estado es competitivo internacionalmente en estos productos, por lo que valdría la pena tratar de diversificar sus mercados.

De los estados de la región, los que más exportaron en 1998 fueron: Veracruz 815.0 millones de dólares (mdd); Yucatán 316 mdd y Chiapas 189 mdd. Por su parte, los que menos exportaron fueron: Oaxaca 33.0 mdd; Campeche 29.9 mdd y Tabasco 17.0 mdd.

### 2.3.3.-Importaciones

En 1998 las importaciones que realizó Tabasco fueron de 49.0 millones de dólares, lo que representó apenas el 0.04% de las importaciones totales del país. En 1998 sus compras al exterior se redujeron -23.7% respecto a las de 1997.

De las 32 entidades del país, únicamente seis realizaron el 84.1% de las importaciones totales de 1998. Tabasco ocupó el lugar 26, efectuando compras superiores a las de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Colima y Nayarit.

**Cuadro 26**  
**Principales productos importados por Tabasco**  
(Millones de dólares)

Concepto				% del total importado por Tabasco			Cambio % 1998/1997
	1996	1997	1998	1996	1997	1998	
Importaciones totales de Tabasco	36.00	64.00	49.00	0.04	0.06	0.04	-23.65
Reactores nucleares y calderas	19.86	25.71	26.11	55.31	40.00	53.19	1.53
Herramientas y útiles de cuchillería	2.78	5.66	5.57	7.73	8.80	11.34	-1.59
Manufacturas de papel y cartón	1.38	2.42	3.02	3.84	2.77	6.15	24.51
Vehículos automóbiles y tractores	0.61	1.82	2.52	1.71	2.82	5.13	38.81
Instrumentos y aparatos de óptica y fotografía	1.76	1.72	2.10	4.91	2.67	4.29	22.38
Máquinas, aparatos y material eléctrico	2.23	16.79	1.86	6.21	26.11	3.79	-88.92
Productos químicos orgánicos	0.25	0.76	1.14	0.68	1.19	2.32	48.80
Productos químicos diversos	1.05	1.20	0.90	2.92	1.87	1.83	-25.17
Manufacturas de fundición de hierro y acero	1.33	1.26	0.78	3.69	1.96	1.59	-38.13
Materiales y manufacturas plásticos	0.49	0.91	0.75	1.36	1.42	1.52	-18.25

Fuente: BANCOMEXT. CD, Estadísticas de Comercio Exterior. Entidades Federativas. Junio 1999

De las importaciones totales de Tabasco; 53.2% fueron compras de reactores nucleares y calderas; 11.3% herramientas y útiles de cuchillería; 6.2% manufacturas de papel y cartón; 5.1% vehículos automóbiles y 4.3% instrumentos y aparatos de óptica y fotografía. Dentro de estas mercancías, se observó un mayor dinamismo en las compras de vehículos automóbiles, así como en manufacturas de papel y cartón.

Los principales países de los que importó Tabasco fueron: Estados Unidos 79.1%; Canadá 4.0% e Italia 3.0%. Como se observa, a diferencia de las exportaciones, las importaciones están ligeramente más diversificadas.

Por producto destacaron: hornos industriales o de laboratorio, grúas y cables aéreos, topadoras flotantes (bulldozers), útiles intercambiables para herramientas,

barrenas, papel y cartón kraft sin estructurar, cajas, sacos, bolsas de papel, entre otros.

De los estados de la región, los que registraron mayores importaciones en 1998 son: Veracruz 720.0 mdd; Yucatán 548 mdd y Quintana Roo 125.0 mdd. Por su parte, los que importaron menos son: Oaxaca 39 mdd; Chiapas 40 mdd y Campeche 43 mdd.

Cabe resaltar que Tabasco fue el estado de la región que mostró una mayor tasa de crecimiento promedio anual de sus importaciones en el periodo 1996-1998, ubicándose ésta en 16.7 puntos porcentuales.

### 3.- Empleo e ingresos.

#### 3.1.- Empleo.

##### 3.1.1.- Estructura ocupacional.

Atendiendo a la estructura ocupacional del año 1996, en Tabasco el 48.7% de los ocupados se dedicó a los servicios, el 31.2% trabajó en el sector agropecuario y el 20.0% se empleó en el sector industrial, en tanto que los promedios de ocupados en el nivel nacional fueron los siguientes: 54.4% servicios, 23.3% industria y 22.3% actividades agropecuarias. Es decir, la estructura ocupacional del Estado es similar a la nacional.

**Cuadro 27**  
**PIB: Estructura ocupacional, 1996**

Entidad Federativa	Estructura ocupacional (%)			Total
	Agrop.	Industrial	Servicios	
Nacional	22.31	23.27	54.42	100.00
Tabasco	31.20	20.01	48.67	100.00
Campeche	35.88	18.05	45.75	100.00
Chiapas	48.37	14.27	37.12	100.00
Oaxaca	51.39	14.43	33.96	100.00
Quintana Roo	15.76	16.37	67.24	100.00
Veracruz	36.98	15.67	46.76	100.00

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1993-1996.

El principal cambio que se observa en la estructura ocupacional de la entidad respecto a 1990, es en el sector servicios, al crecer nueve puntos porcentuales y concentrar casi la mitad de la población ocupada. Por otra parte, se tiene una reducción de la población ocupada en el sector agropecuario de 35.6% a 31.2% en el mismo periodo.

Otros estados de la región con una estructura ocupacional similar son: Campeche y Veracruz. En contraste, Chiapas y Oaxaca concentran la mayor parte de su población ocupada en el sector agropecuario, después en los servicios y por último en la industria.

Según el tamaño de la localidad, la estructura sectorial de la entidad muestra que en las localidades con menos de 15 000 habitantes hay un predominio de las actividades agropecuarias, de cada 100 ocupados 47 están en el sector primario y el resto en los sectores secundario (18.5%) y terciario (34.3%).

**Cuadro 28**  
**Tabasco: Distribución porcentual de la población ocupada,**  
**por tamaño de localidad y sector de actividad, 1995**

Sector de actividad	Población Ocupada	Tamaño de la localidad	
		Con menos de 15,000 hab.	Con 15,000 hab. y mas
Tabasco	100.00	100.00	100.00
Primario	31.2	47.2	4.8
Secundario	20.0	18.5	22.6
Terciario	48.6	34.3	72.3
No especificado	0.2	0.1	0.3

Fuente: INEGI . Censo de población y vivienda, perfil sociodemográfico, Sonora 1995.

En cambio, las localidades de 15 000 habitantes y más se caracterizan por concentrar 72 de cada 100 trabajadores en el sector terciario, 22 en el secundario y 4 en el sector primario.

### 3.1.2.- Población Económicamente Activa.

En 1998, el 39.2% de la población de Tabasco era económicamente activa (PEA), lo que significó un incremento de 12.2% respecto a 1990. Cabe señalar que, la PEA de la entidad casi representa el mismo porcentaje respecto a su población total que el porcentaje del país en su conjunto.

**Cuadro 29**

**Población Económicamente Activa**

(Miles de personas)

Entidad	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	1996	1997	1998
Nacional	5,165.80	5,858.12	8,272.09	11,253.30	12,955.06	22,066.08	24,063.28	35,844.55	36,580.75	38,882.79	39,507.06
Tabasco	63.34	76.99	105.17	141.05	196.68	327.50	406.10	609.73	635.99	734.88	733.46
Campeche	26.06	27.56	38.73	56.28	71.66	134.42	152.90	254.67	250.33	283.84	258.41
Chiapas	166.75	199.68	285.11	387.65	402.84	734.05	874.27	1,287.29	1,123.65	1,388.12	1,169.82
Oaxaca	337.44	342.50	458.98	615.71	521.39	858.28	775.84	1,197.62	1,211.26	1,516.43	1,348.27
Quintana Roo	4.12	6.72	8.56	16.34	25.02	79.34	165.42	297.19	282.50	349.95	328.16
Veracruz	430.26	463.94	650.46	881.26	1,000.06	1,796.22	1,792.27	2,607.04	2,600.54	2,811.23	2,879.13

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, tomo 1.

**Cuadro 30**

**Población Económicamente Activa**

(Porcentaje respecto a la población total)

Entidad	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	1996	1997	1998
Nacional	31.2	29.8	32.1	32.2	26.9	33.0	29.6	39.3	39.1	40.9	40.9
Tabasco	28.3	27.0	29.0	28.4	25.6	30.8	27.0	34.9	35.3	40.0	39.2
Campeche	30.8	30.5	31.7	33.5	28.5	32.0	28.6	39.6	38.2	42.4	37.8
Chiapas	31.5	29.4	31.4	32.0	25.7	35.2	27.2	35.9	29.6	35.9	29.8
Oaxaca	31.1	28.7	32.3	35.6	25.9	36.2	25.7	37.1	35.5	43.8	38.5
Quintana Roo	38.6	35.8	31.8	32.6	28.4	35.1	33.5	42.2	39.3	47.0	42.7
Veracruz	31.2	28.7	31.9	32.3	26.2	33.3	28.8	38.7	37.9	40.5	41.2

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, tomo 1.

### 3.1.3.- Otros indicadores del empleo.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, de las entidades seleccionadas en 1997, Veracruz contó con la PEA mayor, 2,811,196 habitantes.

**Cuadro 31**  
**Indicadores de Empleo por Entidad Federativa, 1997**

Entidad	PEA <sup>1</sup>	Población total	PEA / Población total (%)	Población <sup>2</sup> Ocupada (%)	TDA <sup>3</sup> (%)	TIID <sup>4</sup> (%)
Nacional	38,882,384	93,716,332	41.49	97.44	2.56	24.89
Tabasco	734,877	1,817,703	40.43	98.13	1.87	33.60
Campeche	283,841	668,715	42.45	98.55	1.45	34.55
Chiapas	1,388,101	3,637,142	38.16	98.39	1.61	46.84
Oaxaca	1,516,413	3,286,175	46.15	99.05	0.95	38.16
Quintana Roo	349,941	772,803	45.28	98.79	1.21	17.94
Veracruz	2,811,196	6,856,415	41.00	98.29	1.71	43.22

<sup>1</sup> PEA.-Población Económicamente Activa    <sup>2</sup> Porcentaje de la PEA ocupada.

<sup>3</sup> TDA.- Tasa de Desempleo Abierto    <sup>4</sup> TIID.- Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y desocupación. Se define como la proporción de ocupados que reciben menos de un salario mínimo mensual mas los desocupados respecto a la PEA.

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997.

Tabasco fue el estado que mostró una menor proporción de población ocupada (98.1%) y por tanto registró la mayor Tasa de Desempleo Abierto de la región (1.9%). Sin embargo, ocupó el penúltimo lugar de la región en cuanto a su Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación (33.6%).

### 3.1.4.- Situación en el trabajo.

La distribución de las personas ocupadas en Tabasco, respecto a su situación en el trabajo, indica que la mayor proporción de los ocupados fue de empleados u obreros, en 1990 éstos reportaban el 49.8%, en 1995 el 46.3% y en 1997 el 49.8%; les siguieron los trabajadores por su cuenta que en 1997 eran el 25.7%.

**Cuadro 32**  
**Tabasco: Distribución porcentual de la población ocupada por situación en el trabajo**

Situación en el trabajo	1990	1995	1997
<b>Tabasco</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
Empleado u obrero	49.81	46.33	49.82
Jornalero o peón	17.33	16.04	10.86
Patrón o empresario	2.20	3.06	2.50
Trabajador por su cuenta	23.10	25.76	25.72
Trabajador familiar sin pago	2.88	8.25	10.86
No especificado	4.68	0.56	0.24

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 1997.

INEGI, Censo de población, 1995.

Cabe observar que los renglones en que se registran mayores cambios son: trabajador familiar sin pago, que pasa de 2.9% en 1990 a 10.9% en 1997 y jornalero o peón que va de 17.3% en 1990 a 10.9% en 1997.

### 3.1.5.- Asegurados permanentes al IMSS.

Otro indicador del empleo es el número de trabajadores que son asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Como se observa en el siguiente cuadro, en el año 1998 en Tabasco se registraron 151,600 asegurados y la entidad que mostró un número mayor fue Veracruz.

Tabasco fue el estado de la región que tuvo un crecimiento mayor en el número de asegurados en el periodo 1989-1998, incrementándose 8.8 por ciento.

**Cuadro 33**  
**Asegurados permanentes al IMSS**  
(miles de personas)

Entidad Federativa	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Tasa de crecimiento
											Promedio anual (1989-1998)
Nacional	8,801.2	9,528.9	10,049.0	10,104.3	10,048.1	10,293.3	10,112.0	10,916.5	11,797.7	12,245.2	3.73
<b>Tabasco</b>	<b>71</b>	<b>76.9</b>	<b>92.3</b>	<b>103.5</b>	<b>109.1</b>	<b>117.3</b>	<b>121.1</b>	<b>131.5</b>	<b>137.4</b>	<b>151.6</b>	<b>8.79</b>
Campeche	47.8	51.5	56.7	60.6	62.2	63.7	65.1	69.3	72.9	78.4	5.65
Chiapas	86.8	94.1	104.8	108.7	112.4	124.8	136.7	143.2	150.9	166.6	7.51
Oaxaca	103.8	103.4	112.3	115.8	121.8	130.1	139.4	155.4	165.5	169.8	5.62
Quintana Roo	82.1	87.5	86.1	89.5	92.3	92.6	97.6	111	124.1	141.2	6.21
Veracruz	412.3	429.9	450.6	453.7	456.4	482	478.4	500.5	530.9	548.4	3.22

Fuente: Poder Ejecutivo. Quinto informe de gobierno, 1999

## 3.2.- Ingresos.

### 3.2.1.- Nivel de ingresos de la población ocupada.

Con respecto a los indicadores de ingreso expresados en salarios mínimos mensuales, como lo muestra el cuadro siguiente, la población ocupada de Tabasco tiene remuneraciones más polarizadas que el promedio nacional y particularmente una mayor población con ingresos inferiores al salario mínimo. Es decir, mientras que en Tabasco el 46.1% de la población recibe menos de un salario mínimo, a nivel nacional esta proporción es de 33.5%. Por otra parte, la población ocupada de Tabasco que recibe más de tres salarios mínimos es de 19.6%, mientras que para el país en su conjunto es el 18.8 por ciento.

De los estados seleccionados; Quintana Roo y Tabasco son las entidades donde su población ocupada está mejor remunerada ya que el 14.0% y 11.2% de su población ocupada recibe más de cinco salarios mínimos. En contraste Chiapas, Veracruz y Oaxaca muestran los niveles de remuneración menores.

### Cuadro 34

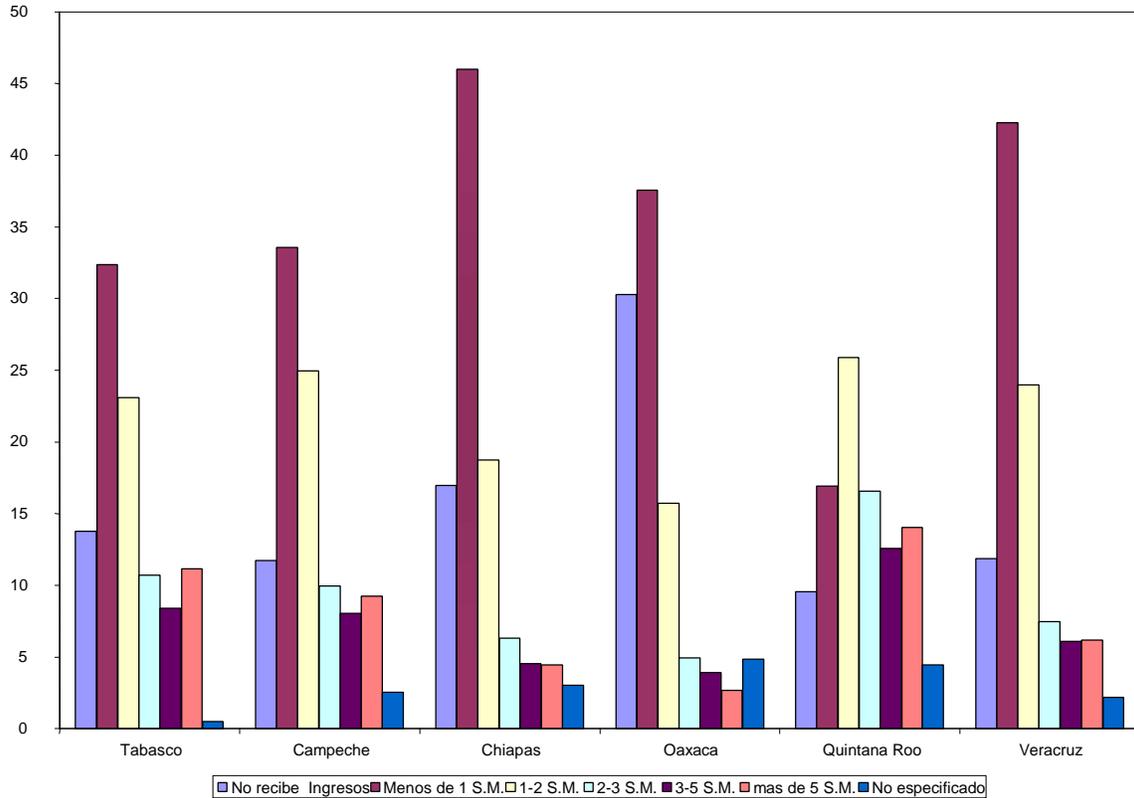
#### México: Indicadores de ingreso por Entidad Federativa, 1997

Entidad	Población ocupada	(%)						
		No recibe Ingresos (%)	Menos de 1 S.M. (%)	De 1 S.M.M. hasta 2 S.M.M. (%)	mas de 2 S.M.M. hasta 3 S.M.M. (%)	mas de 3 S.M.M. hasta 5 S.M.M. (%)	mas de 5 S.M.M. (%)	No especificado (%)
Nacional	37,886,995	10.61	22.91	30.82	13.05	9.28	9.50	3.83
Tabasco	721,688	13.77	32.34	23.09	10.72	8.39	11.17	0.52
Campeche	281,267	11.72	33.58	24.96	9.94	8.03	9.24	2.53
Chiapas	1,365,136	16.94	45.96	18.72	6.33	4.56	4.45	3.04
Oaxaca	1,502,656	30.27	37.56	15.74	4.96	3.92	2.69	4.86
Quintana Roo	347,313	9.56	16.93	25.87	16.57	12.59	14.02	4.46
Veracruz	2,764,378	11.87	42.24	23.98	7.45	6.09	6.17	2.20

Fuente: INEGI, Encuesta nacional de la dinámica demográfica 1997

## Gráfica 1

Ingresos de los ocupados en salarios mínimos mensuales, 1997



### 3.2.2.- Distribución porcentual del ingreso de los ocupados.

Si se ordena la población ocupada según sus ingresos de mayor a menor, se obtiene la siguiente tabla en deciles, misma que muestra la distribución del ingreso en el año 1997. De tal forma que, el decil X agrupa a la décima parte de la población ocupada que concentran el mayor ingreso.

En Tabasco la décima parte de la población ocupada concentra el 47.2% de los ingresos, lo cual nos muestra una gran concentración del ingreso en una pequeña porción de la población del estado.

De los estados de la zona, Oaxaca y Veracruz, presentan una mayor concentración del ingreso (51.1 y 47.8 respectivamente), mientras que Quintana Roo es el estado con menor concentración del ingreso de la zona (44.1%).

### Cuadro 35

#### MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1997.

( Deciles de Ocupados ) /<sup>2</sup>

Entidad Federativa	TOTAL <sup>1</sup>	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
<b>TOTAL NACIONAL</b>	100.00	0.00	1.00	2.89	4.32	5.40	6.88	8.33	11.07	16.18	43.93
Oaxaca	100.00	0.00	0.00	0.00	0.65	2.66	5.70	8.72	12.30	18.84	51.13
Yucatán	100.00	0.00	0.26	1.59	3.41	5.04	6.34	7.86	10.44	16.45	48.61
Veracruz	100.00	0.00	0.83	2.47	3.79	5.00	5.99	7.51	10.40	16.20	47.81
<b>Tabasco</b>	100.00	0.00	0.55	2.38	3.39	4.38	5.62	7.75	11.17	17.56	47.20
Chiapas	100.00	0.00	0.14	1.94	3.79	5.34	6.85	8.21	10.99	17.25	45.49
Puebla	100.00	0.00	0.00	0.71	3.08	5.16	7.13	8.98	12.03	17.58	45.33
Guerrero	100.00	0.00	0.00	0.60	2.09	4.35	7.14	9.47	12.64	18.45	45.26
Nuevo León	100.00	0.59	2.68	3.60	4.35	5.01	6.02	7.33	9.66	15.53	45.23
Campeche	100.00	0.00	0.56	2.16	3.78	5.03	6.27	8.40	11.43	17.98	44.39
Hidalgo	100.00	0.00	0.18	2.14	3.99	5.40	6.98	8.58	11.58	16.91	44.24
Querétaro	100.00	0.00	0.93	3.09	4.30	5.22	6.65	8.14	10.84	16.67	44.16
Quintana Roo	100.00	0.00	1.40	3.05	4.16	5.35	6.61	8.27	10.89	16.20	44.07
San Luis Potosí	100.00	0.00	0.40	2.32	3.81	5.34	6.89	8.41	11.49	17.41	43.93
Zacatecas	100.00	0.00	0.00	0.47	3.10	5.59	7.47	9.14	12.18	18.39	43.66
Distrito Federal	100.00	0.91	2.75	3.37	4.22	5.01	6.15	7.80	10.69	15.72	43.38
Durango	100.00	0.00	0.61	2.99	4.77	5.76	6.88	8.40	10.87	16.35	43.37
Michoacán	100.00	0.00	0.99	3.06	4.86	6.26	7.27	9.03	10.99	15.57	41.97
Guanajuato	100.00	0.03	1.93	3.72	4.82	5.61	6.85	8.50	11.15	15.78	41.61
Coahuila	100.00	0.33	2.63	4.20	4.94	5.96	6.89	8.33	10.37	15.08	41.27
Jalisco	100.00	0.01	1.73	3.57	4.91	6.01	7.29	8.60	11.04	16.05	40.79
Chihuahua	100.00	0.21	3.07	4.31	5.31	5.86	6.72	8.14	10.33	15.55	40.50
Tlaxcala	100.00	0.00	0.04	2.05	4.41	6.17	7.90	9.42	12.30	17.38	40.33
Morelos	100.00	0.00	1.38	3.55	5.12	6.08	7.24	8.94	11.41	16.66	39.62
Tamaulipas	100.00	0.17	2.32	4.01	5.19	6.42	7.29	8.68	10.94	15.88	39.10
Sinaloa	100.00	0.21	2.18	4.15	5.05	5.93	7.23	8.80	11.30	16.07	39.08
Colima	100.00	0.05	1.71	3.46	4.93	6.10	7.55	9.08	11.95	16.26	38.91
Aguascalientes	100.00	0.25	2.42	4.05	4.90	5.86	7.10	8.71	11.39	16.64	38.68
Nayarit	100.00	0.00	0.97	3.37	5.11	6.32	7.85	9.45	11.91	16.38	38.64
Sonora	100.00	0.60	2.79	4.06	5.04	6.04	7.00	8.70	11.09	16.54	38.14
México	100.00	0.79	3.14	4.57	5.27	6.34	7.28	8.82	11.03	15.04	37.72
Baja California	100.00	1.56	3.61	4.26	5.05	5.90	6.85	8.44	10.83	16.48	37.02
Baja California Sur	100.00	0.91	3.28	4.37	5.30	6.35	7.47	8.94	11.34	15.82	36.22

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, INEGI.

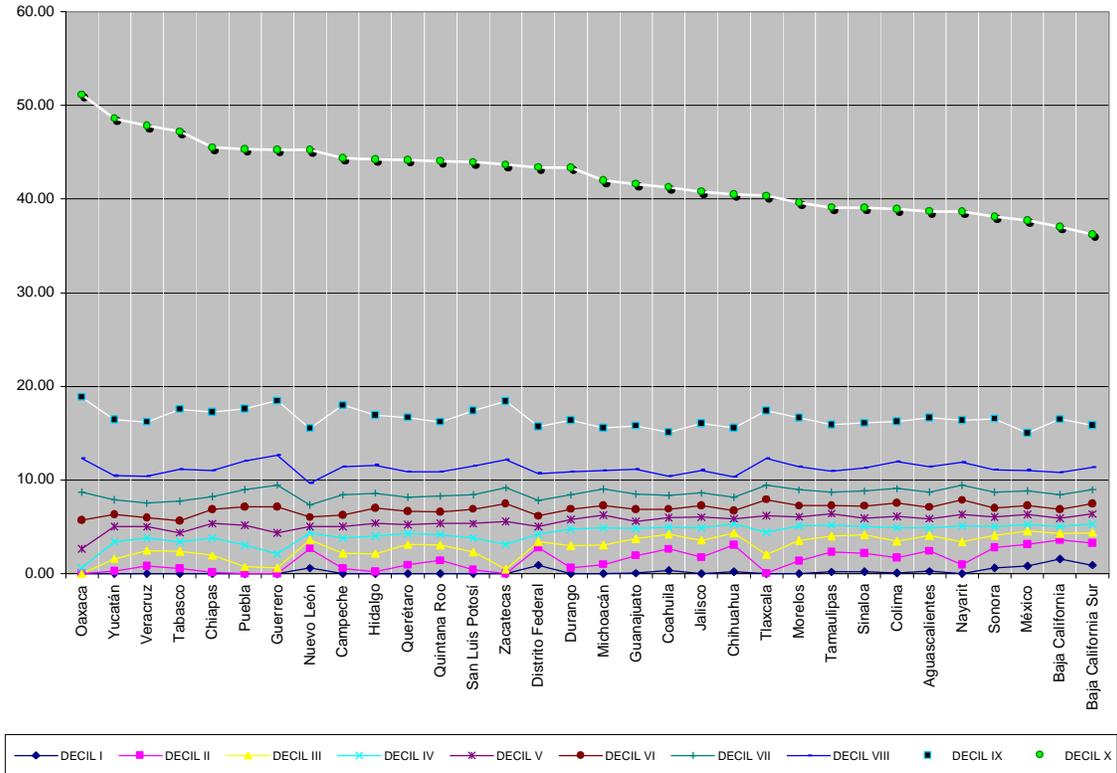
<sup>1</sup> Total de ingresos de los ocupados, excluye a los ocupados con ingresos por trabajo no especificado.

<sup>2</sup> Los deciles se obtienen ordenando a los ocupados según ingresos de mayor a menor, por lo cual los ocupados sin ingresos van en los primeros deciles.

En la gráfica siguiente, se observa la distribución porcentual del ingreso en 1997, donde cada decil representa a la décima parte de la población ocupada según su ingreso de mayor a menor, la línea mas elevada corresponde al decil X que agrupa a los ocupados con mayores ingresos. Tabasco es uno de los estados con una mayor concentración del ingreso de los ocupados.

## Gráfica 2

MEXICO: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO DE LOS OCUPADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1997.



### 4.- Situación social.

#### 4.1.- Rezago demográfico y marginación.

Existe un círculo vicioso entre pobreza y rezago demográfico que se traduce generalmente en elevados niveles de mortalidad y fecundidad, fenómenos asociados a condiciones socioeconómicas particularmente desfavorables que caracterizan a determinadas entidades federativas del país. A continuación se presenta el grado de marginación por entidad federativa para los años 1990 y 1995.

**Cuadro 36**  
**Marginación Municipal según entidad federativa, 1990-1995**

ENTIDAD	1990					1995						
	Alta	Baja	Media	Muy alta	Muy baja	Total general	Alta	Baja	Media	Muy alta	Muy baja	Total general
AGUASCALIENTES		10			1	11		6	4		1	11
BAJA CALIFORNIA		2				3					5	5
BAJA CALIFORNIA SUR		4			1	5		3			2	5
CAMPECHE	5	2	2			9	1	1	7			9
COAHUILA		24	8		6	38		14	14		10	38
COLIMA		6	1		3	10		5	1		4	10
CHIAPAS	54	5	12	40		111	31	1	40	39		111
CHIHUAHUA	11	39	5	6	6	67	3	29	8	12	15	67
DISTRITO FEDERAL		4			12	16		3			13	16
DURANGO	5	18	12	3	1	39	2	11	21	3	2	39
ESTADO DE MEXICO	30	64	17		11	122	11	42	51	1	17	122
GUANAJUATO	11	16	17	2		46	3	10	28	2	3	46
GUERRERO	33	8	8	27		76	15	5	22	34		76
HIDALGO	26	24	17	14	3	84	10	17	33	17	7	84
JALISCO	13	82	22	1	6	124	2	54	35	1	32	124
MICHOACAN	23	40	47	2	1	113	8	27	65	6	7	113
MORELOS	1	18	11		3	33		10	20		3	33
NAYARIT	2	14	2	1	1	20	2	8	4	1	5	20
NUEVO LEON	6	34	2		9	51	4	19	8	1	19	51
OAXACA	252	44	78	193	3	570	130	16	198	220	6	570
PUEBLA	122	16	43	35	1	217	44	10	110	52	1	217
QUERETARO	9	4	3	1	1	18	4	3	8	2	1	18
QUINTANA ROO	3	3	1		1	8		1	4		3	8
SAN LUIS POTOSI	33	5	11	7	2	58	11	2	28	15	2	58
SINALOA	4	9	4		1	18	2	7	8		1	18
SONORA	2	45	3		20	70		25	8		37	70
<b>TABASCO</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>8</b>			<b>17</b>		<b>3</b>	<b>13</b>		<b>1</b>	<b>17</b>
TAMAULIPAS	21	11	7		4	43	9	6	20		8	43
TLAXCALA	1	39	17		3	60		21	35		4	60
VERACRUZ	81	27	45	48	6	207	48	9	79	61	10	207
YUCATAN	79	8	15	4		106	31	3	64	6	2	106
ZACATECAS	10	27	18		1	56	4	17	33		2	56
<b>Total general</b>	<b>839</b>	<b>659</b>	<b>436</b>	<b>384</b>	<b>110</b>	<b>2,428</b>	<b>375</b>	<b>388</b>	<b>969</b>	<b>473</b>	<b>223</b>	<b>2,428</b>

Fuente: Consejo Nacional de Población.

Como se observa en el cuadro anterior, de 1990 a 1995 la marginación en Tabasco mostró cierta mejoría. Mientras en 1990 dos municipios presentaban una alta marginación, en 1995 ninguno se clasificó dentro de esta categoría. Así mismo, aumentaron los municipios con marginación media, los que pasaron de ocho en 1990 a 13 en 1995.

De los estados de la región los que tienen menores índices de marginación son: Quintana Roo y Campeche, de los estados restantes todos presentan un alto nivel de marginación destacando Oaxaca que es el estado que presenta el mayor índice.

### Tabasco: Marginación Municipal, 1990 y 1995

MUNICIPIO	Variables socioeconómicas de 1990											Variables socioeconómicas de 1995					Indice de marginación 1990	Indice de marginación 1995	
	POB. 1995	VIVIENDAS PART. 1995	%POB. 15 o mas ANALFAB	% POB. 15 o mas SIN PRIMA COMPLETA	OCUPANTES DE VIVIENDAS PARTICULARES							PEA OCUP. QUE GANA HASTA 2 SAL MIN	%POBLAC 15 o mas ANALFAB	OCUPANTES DE VIVIENDAS PARTICULARES					
					SIN DREN NI EXCU	SIN ENER ELECTR.	SIN AGUA ENTUBADA	CON HACI NAMIENTO	CON PISO DE TIERRA	SIN DRENAJE	SIN DRENAJE			SIN ENER ELECTR.	SIN AGUA ENTUBADA				
																SIN DREN NI EXCU			SIN ENER ELECTR.
BALANCAN	54,089	11,324	17.94	58.86	41.96	26.24	47.00	71.92	19.03	41.96	83.57	17.26	22.69	15.45	33.35	-0.16574	-0.2404		
CARDENAS	204,810	40,001	12.20	47.52	30.31	17.30	37.25	67.72	9.71	30.31	71.16	11.44	17.30	10.32	31.62	-0.77571	-0.7246		
CENTLA	77,543	14,819	15.25	48.73	72.13	23.78	69.88	74.20	26.99	72.13	74.52	13.20	30.62	11.64	65.79	-0.02876	-0.0803		
CENTRO	465,449	104,153	7.65	27.82	16.64	4.91	18.87	56.77	6.10	16.64	56.51	6.30	4.14	2.30	10.68	-1.61302	-1.5045		
COMALCALCO	156,334	29,873	14.28	50.61	46.68	14.62	63.28	71.15	16.07	46.68	72.90	12.50	34.72	8.76	51.46	-0.39161	-0.3471		
CUNDUACAN	97,698	18,817	13.52	52.28	52.40	18.19	67.67	71.96	15.71	52.40	81.35	11.62	10.14	10.50	64.46	-0.19790	-0.2777		
EMILIANO ZAPATA	25,500	5,570	12.32	44.95	9.02	10.13	14.68	62.92	4.00	9.02	70.24	11.68	4.64	9.90	13.48	-1.20369	-1.0645		
HUIMANGUILLO	154,577	28,877	17.29	58.62	54.14	30.59	60.06	74.52	25.00	54.14	80.82	16.09	26.95	21.56	59.59	0.03481	0.0637		
JALAPA	31,304	6,347	13.07	53.59	46.64	20.84	62.88	70.89	13.12	46.64	79.24	11.79	28.98	12.42	40.04	-0.28893	-0.3815		
JALPA DE MENDE	64,282	11,900	13.71	49.16	52.00	15.52	66.40	71.39	16.56	52.00	75.30	11.29	12.06	8.70	55.67	-0.32405	-0.4355		
JONUTA	24,792	4,776	19.66	62.53	73.28	28.67	62.36	76.08	20.04	73.28	86.24	17.56	62.00	16.07	47.13	0.27136	0.2221		
MACUSPANA	123,024	24,156	14.11	46.22	41.41	17.85	46.52	69.83	20.28	41.41	69.46	11.42	23.04	9.36	39.60	-0.57335	-0.5514		
NACAJUCA	68,149	13,529	20.53	44.56	47.97	11.67	44.25	68.48	10.73	47.97	72.36	15.80	18.19	6.49	27.18	-0.56979	-0.6873		
PARAISO	65,266	13,303	9.17	41.27	30.64	10.31	35.56	63.73	10.16	30.64	63.89	7.74	9.27	5.85	24.40	-1.05248	-1.0804		
TACOTALPA	37,857	6,979	15.36	53.68	63.96	24.68	53.20	74.72	12.53	63.96	85.65	12.88	47.74	13.44	30.42	-0.06786	-0.1666		
TEAPA	42,657	8,588	15.93	46.45	29.59	11.76	33.43	68.35	9.19	29.59	71.62	14.13	10.42	5.50	21.16	-0.79321	-0.8367		
TENOSIQUE	55,438	11,777	16.39	51.23	47.69	19.30	52.39	70.77	20.90	47.69	75.35	14.43	24.48	11.61	40.26	-0.33432	-0.3728		

## **4.2.- Marginación Municipal.**

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, donde se presentan algunas variables socioeconómicas vinculadas con educación, vivienda e ingresos, a partir de las cuales se construye un índice de marginación, se desprende lo siguiente.

De los 17 municipios con que cuenta Tabasco; 1 registró en 1995 muy bajo nivel de marginación, 13 una marginación media y 3 baja marginación. Sobresale el hecho de que, en esta entidad no se registran municipios con marginación alta o muy alta. De acuerdo a las variables consideradas, tres municipios (Centro, Huimanguillo y Jonuta) mejoraron su nivel de marginación, y otros tres (Cárdenas, Macuspana y Nacajuca) aumentaron sus condiciones de marginación.

En términos generales, el grado de marginación de Tabasco mostró cierta mejoría de 1990 a 1995 y tendió a ubicarse en un grado de marginación medio. El analfabetismo disminuyó y las condiciones en materia de vivienda mejoraron significativamente en todos los municipios.

Entre los municipios en los que disminuyó el grado de marginación destaca Centro, donde se presenta el menor nivel de analfabetismo (6.3%) y el menor porcentaje de población sin educación primaria. Asimismo, las condiciones en las viviendas son las mejores del estado; el 97.7% cuentan con energía eléctrica; 95.9% con drenaje y 89.3% con agua entubada.

No obstante, es importante observar que existen importantes diferencias entre los municipios del estado. Por ejemplo, mientras que en el municipio Centro el analfabetismo es del 6.3% de su población en Jonuta es de 17.6%. De igual forma, mientras que las viviendas que no cuentan con energía eléctrica representan el 2.3% en Centro, en Huimanguillo son el 21.6 por ciento.

## **4.3.-Recursos para el combate a la pobreza.**

Para el combate a la pobreza extrema, del Ramo 26 se ejercieron recursos en 1998 para Tabasco por 30.9 millones de pesos y para 1999 se programaron 27.9 millones de pesos, lo que representó 9.8% menos que el año anterior. Estos recursos se orientaron a proyectos productivos en un 65.1%; a infraestructura para el bienestar social un 28.1%; y para infraestructura básica 6.8 por ciento.

**Cuadro 37**  
**Tabasco: Recursos ejercidos del Ramo 26**  
**para el Combate a la Pobreza**  
(Miles de pesos a precios corrientes)

Año	Total	Proyectos productivos	Infraestructura	Infraestructura	Otros programas
			para el bienestar social	básica de apoyo	
1989	15,085	1,143	11,390	1,481	1,071
1990	24,372	5,663	14,936	3,484	289
1991	54,494	6,243	40,756	7,288	207
1992	89,816	26,368	56,575	6,619	254
1993	323,735	189,407	114,525	19,488	315
1994	267,227	96,741	150,018	16,141	4,327
1995	233,687	68,055	153,672	11,142	818
1996	275,595	40,416	198,527	35,692	960
1997	268,109	13,419	207,004	47,408	278
1998 <sup>2/</sup>	30,963	20,164	8,692	2,107	
1999	27,925	22,544	4,442	939	

<sup>2/</sup> Presupuesto modificado autorizado. La reducción del presupuesto se origina por la creación del Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, ya que en este último se consideraron asignaciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que hasta 1997 correspondieron al Fondo de Desarrollo Social Municipal y a la asignación de Prioridades Estatales. Cabe señalar que los estados y municipios son responsables del ejercicio del gasto del Ramo 33 y de las acciones realizadas, así como de reportar a los Congresos Estatales los resultados al

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

**Cuadro 38**  
**Distribución de los recursos federales de los ramos 26 y 33 para el combate a la pobreza <sup>1/</sup>**  
(Millones de pesos a precios corrientes)

Entidad Federativa	Total		Ramo 26		R A M O 33 (FAIS) <sup>3/</sup>					
					Total		Estatal		Municipal	
	1998	1999	1998	1999 <sup>2/</sup>	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Total Nacional	4,805.4	14,727.0	888.4	793.4	3,917.0	13,933.6	1,261.1	1,688.7	2,655.9	12,244.9
Tabasco	305.4	380.2	31.0	28.0	274.4	352.2	30.5	40.8	243.9	311.4
Campeche	276.5	308.6	100.9	113.6	175.6	195.0	14.0	18.8	161.6	176.3
Chiapas	1,224.0	1,511.4	420.3	317.6	803.7	1,193.8	118.7	158.9	685.0	1,034.9
Oaxaca	940.6	1,285.8	241.4	258.2	699.2	1,027.6	101.3	135.6	597.9	892.0
Quintana Roo	180.8	165.1	36.4	19.6	144.4	145.5	8.8	11.8	135.6	133.6
Veracruz	1,038.3	1,530.4	58.4	56.4	979.9	1,474.0	148.0	198.2	831.9	1,275.8

<sup>1/</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

<sup>2/</sup> Presupuesto modificado autorizado.

<sup>3/</sup> Para 1999 se refiere al presupuesto original publicado en el D.O.F. del 20 de enero de 1999, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33

#### 4.4.- Indicadores del bienestar social.

Para conocer la situación social de Tabasco se han elegido diversos indicadores relacionados con educación, salud y vivienda.

#### 4.4.1.- Educación.

En Tabasco el alfabetismo presenta una tendencia ascendente en las últimas décadas, pasando de 57.7% de la población en 1950 a 88.4% en 1997. El analfabetismo en consecuencia, se redujo de 42.3% a 11.6% en el mismo periodo.

**Cuadro 39**  
**Población de 10 años y más según condición de Alfabetismo**  
(Distribución porcentual)

Entidad	1950		1960		1970		1980		1990		1995		1997*	
	Alfabeto	Analfabeto												
Nacional	56.8	43.2	66.5	33.5	76.3	23.7	83.0	17.0	87.4	12.6	89.4	10.6	89.4	10.6
Tabasco	57.7	42.3	67.6	32.4	76.2	23.8	82.0	18.0	87.1	12.9	88.9	11.0	88.4	11.6
Campeche	62.1	37.9	71.5	28.5	77.2	22.8	83.0	17.0	84.4	15.6	86.2	13.8	86.8	13.3
Chiapas	34.6	65.4	43.6	56.4	56.7	43.3	62.0	38.0	69.6	30.4	73.9	26.1	77.9	22.1
Oaxaca	37.0	63.0	43.5	56.5	58.0	42.0	64.1	35.9	72.3	27.7	76.8	23.1	75.4	24.6
Quintana Roo	62.9	37.1	69.2	30.8	76.2	23.8	83.1	16.9	87.4	12.6	90.2	9.7	91.5	8.4
Veracruz	48.9	51.1	58.9	41.1	70.6	29.4	76.6	23.4	81.6	18.4	83.5	16.4	83.9	16.1

\*Para este año los datos son para la población de 15 años y mas.

Fuente: INEGI, Estadísticas Históricas de México, tomo 1.

INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

La tasa de analfabetismo es mayor en las localidades con menos de 15,000 habitantes, donde casi 16.1% de la población es analfabeta, mientras que en las de 15,000 y más, sólo 6.7% no sabe leer ni escribir.

**Cuadro 40**  
**Asistencia escolar de la población de 6 a 24 años, 1997.**

Entidad	Población de 6 a 24 años			Asiste a la escuela			No asiste a la escuela			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	100.0	100.0	100.00	61.9	63.3	60.5	38.0	36.5	39.3	0.10	0.10	0.20
Tabasco	100.0	100.0	100.00	62.28	65.24	59.15	37.63	34.70	40.74	0.09	0.07	0.12
Campeche	100.0	100.0	100.00	62.26	64.92	59.60	37.75	35.10	40.41	0.00	0.00	0.00
Chiapas	100.0	100.0	100.00	55.10	58.03	52.06	44.77	41.80	47.86	0.13	0.18	0.08
Oaxaca	100.0	100.0	100.00	58.79	61.28	56.45	41.14	38.72	38.72	0.08	0.00	0.16
Quintana Roo	100.0	100.0	100.00	61.46	62.14	60.77	38.39	37.81	38.99	0.15	0.06	0.24
Veracruz	100.0	100.0	100.00	62.01	64.85	29.24	37.95	35.16	40.68	0.05	0.00	0.09

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

Según datos de 1997, el 62.3% de la población de 6 a 24 años asiste a la escuela, porcentaje superior al promedio nacional de 61.9%. La proporción es mayor en los hombres (65.2%) que en las mujeres (59.2%).

## Cuadro 41

Nivel de instrucción de la población de 15 años y más en 1997

(distribución porcentual)

Entidad Federativa	Población de 15 años y más	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Instrucción media básica <sup>1</sup>	Instrucción media superior <sup>2</sup>	Instrucción superior <sup>3</sup>	No especificado	Grado Promedio de escolaridad
Nacional	61,016,569	10.36	20.44	18.47	21.76	17.23	11.05	0.69	7.36
Tabasco	1,127,016	9.41	23.96	18.72	20.71	17.37	9.75	0.08	7.19
Campeche	427,084	12.21	23.86	17.48	18.09	18.55	9.36	0.43	6.93
Chiapas	2,185,884	21.21	29.26	17.33	15.26	10.48	5.74	0.72	5.34
Oaxaca	2,019,865	20.96	30.32	19.92	13.96	9.43	4.89	0.05	5.18
Quintana Roo	491,632	8.60	19.77	15.59	24.41	20.59	10.23	0.81	7.65
Veracruz	4,480,834	14.80	27.50	17.22	18.03	13.87	8.09	0.49	6.22

<sup>1</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en secundaria técnica o comercial con primaria terminada

<sup>2</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en preparatoria o Bachillerato, normal básica o carrera técnica o comercial.

<sup>3</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en profesional, maestría o doctorado.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de Tabasco en 1997 era de 7.2 años, nivel inferior que el promedio nacional de 7.4 años. Los que no tienen instrucción en el estado representaron el 9.4%, mientras que el porcentaje nacional fue de 10.4%. Las personas con primaria incompleta en Tabasco significaron el 24.0% y en el país el 20.4 por ciento.

En lo que se refiere a la educación media superior el estado está en mejores condiciones que el promedio nacional, mientras que en la educación media básica y la educación superior está por debajo.

## Cuadro 42

Población con educación superior por cada 1000 habitantes, 1997

	Población de 15 años y mas	Población de 15 años y mas con instrucción superior	Población con educación superior por cada 1000 habitantes de 15 años y mas
Nacional	61,016,569.0	6742330.9	110.5
Tabasco	1,127,016	109,884	97.5
Campeche	427,084	39,975	93.6
Chiapas	2,185,884	125,470	57.4
Oaxaca	2,019,865	98,771	48.9
Quintana Roo	491,632	50,294	102.3
Veracruz	4,480,834	362,499	80.9

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997.

En Tabasco por cada 1000 habitantes, 97 cuentan con educación superior, índice por debajo al promedio nacional. En la región ningún estado cuenta con índices superiores a los registrados por la nación.

### Cuadro 43

México: Indicadores básicos sobre educación por entidad federativa

Entidad Federativa	Grados de escolaridad promedio de la pob. de mas de 15 años			Población analfabeta (Miles de personas)			Índice de alfabetismo (%)		Atención a la demanda (%)	
	1990	1998 e/	Variación (%)	1990	1998	Variación (%)	1990	1998	1992-93	1998-99
	Nacional	6.5	7.7	1.2	6,229.7	6,148.1	-1.3	12.4	9.8	60.0
Tabasco	5.9	7.2	1.3	109.2	118.1	8.2	12.5	10.2	63.8	68.7
Campeche	5.8	7.3	1.5	48.4	54.2	12.0	15.1	12.6	62.3	68.4
Chiapas	4.2	5.6	1.4	538.0	543.7	1.1	30.2	22.8	52.9	62.1
Oaxaca	4.5	6.0	1.5	487.2	428.0	-12.2	27.6	19.7	58.9	64.6
Quintana Roo	6.3	8.2	1.9	35.2	42.5	20.7	12.0	8.7	56.9	60.9
Veracruz	5.5	7.3	1.8	729.6	692.5	-5.1	18.9	14.4	56.3	59.7

Fuente: S.E.P. Informe de labores 1997-1998. Anexo estadístico

e/ Cifras estimadas con base en el conteo de población de 1995 del INEGI.

En el mismo año, el índice de alfabetismo en el Estado fue de 10.2% mientras que el promedio nacional fue de 9.8%.

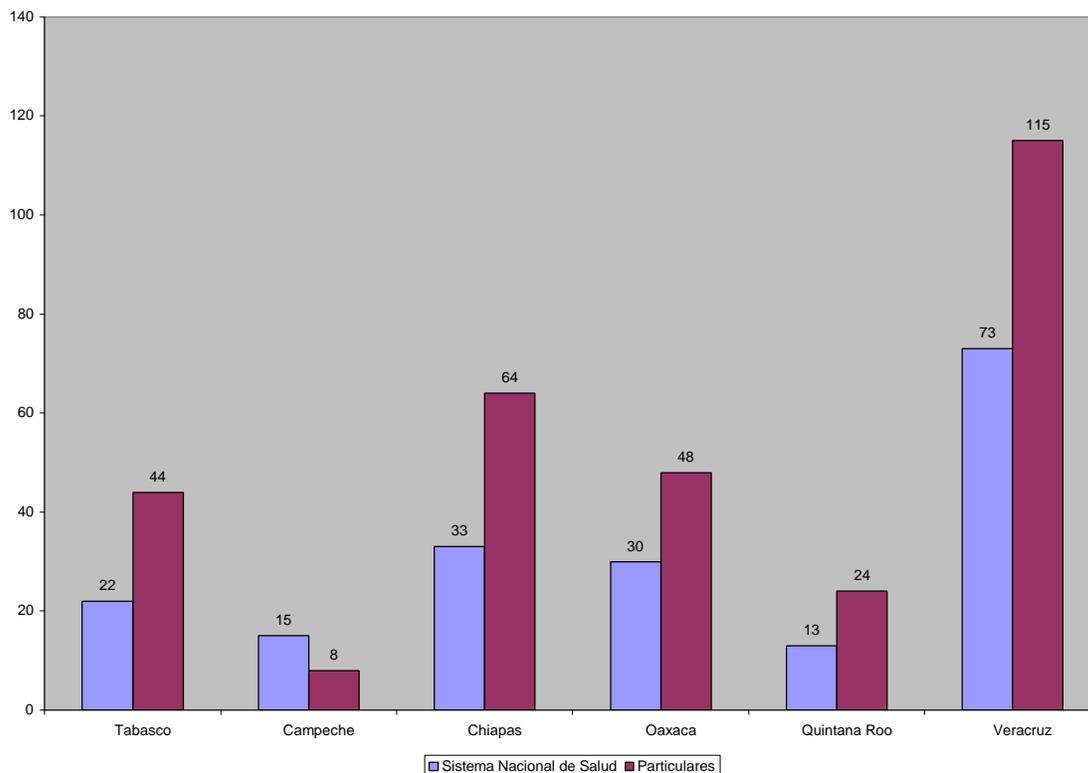
Por su parte, la atención a la demanda por educación en Tabasco fue de 68.7% porcentaje también mayor al nacional de 64.8 por ciento.

#### 4.4.2.- Salud.

En 1997 Tabasco contaba con 66 unidades médicas; 22 del Sistema Nacional de Salud y 44 establecimientos particulares. Como se observa en la gráfica siguiente, Veracruz, Chiapas y Oaxaca cuentan con un número mayor de unidades médicas colocando a Tabasco en el cuarto lugar de la región. Cabe observar que Veracruz cuenta con un número muy superior al de los demás estados de la región, con 188 unidades médicas.

### Gráfica 3

Unidades Medicas



Otros indicadores del bienestar de la población de Tabasco, en cuanto a salud se refiere, es el número de camas por cada 1,000 habitantes, mismo que es inferior al nacional. En el sistema nacional de salud es de 0.7camas y en establecimientos particulares 0.2 camas.

Respecto al número de médicos por cada 1000 habitantes, los índices para el estado son 1.7 y 0.2 médicos por cada 1,000 habitantes de los cuales son mayores que los del país en el Sistema Nacional de Salud mientras que en los establecimientos particulares están por debajo de los índices nacionales y lo mismo sucede con los consultorios como se observa en el cuadro siguiente.

**Cuadro 44**  
**Indicadores del sector salud, 1997**  
(Por cada 1000 habitantes)

Entidad	Camas		Médicos		Consultorios		Morbilidad <sup>3</sup>	
	SNS <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	SNS <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	SNS <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>	SNS <sup>1</sup>	P <sup>2</sup>
Nacional	0.81	0.28	1.38	0.19	0.51	0.08	40.43	12.18
Tabasco	0.72	0.19	1.66	0.18	0.65	0.06	40.67	8.89
Campeche	0.89	0.10	1.61	0.11	0.68	0.03	41.25	3.68
Chiapas	0.45	0.15	0.95	0.11	0.54	0.05	26.64	5.63
Oaxaca	0.48	0.12	0.98	0.12	0.51	0.05	26.23	6.21
Quintana Roo	0.53	0.27	1.37	0.09	0.49	0.19	37.79	10.96
Veracruz	0.65	0.14	1.15	0.10	0.49	0.04	24.14	6.75

<sup>1</sup> Sistema Nacional de Salud.

<sup>2</sup> Establecimientos particulares de Salud.

<sup>3</sup> Morbilidad: Numero de personas enfermas o los casos de una enfermedad que se presentan en una población. Para este particular se contabilizan personas enfermas hospitalizadas.

Fuente: INEGI. Servicios Médicos, 1997. Boletín de Estadísticas Continuas Demográficas y Sociales.

#### 4.4.3.- Vivienda.

El Censo de 1995 registra en la entidad 355,421 viviendas particulares, esto es, casi 69 mil más que las existentes en 1990, lo que representa un incremento de 24.1 por ciento.

En el lapso comprendido entre 1970 y 1995, la dinámica de crecimiento de las viviendas en la entidad fue cambiando; entre 1970 y 1990 el crecimiento de las viviendas fue de 4.1% promedio anual; ritmo superior al crecimiento registrado por la población (3.4%). Entre 1990 y 1995, las viviendas tuvieron un crecimiento menos acelerado (3.9%), pero también más rápido que el de la población (2.7%).

**Cuadro 45**  
**Indicadores sobre vivienda, 1997.**

Entidad Federativa	Habitantes promedio por vivienda	Viviendas con agua entubada (%)	Viviendas con tubería de drenaje (%)	Viviendas con energía eléctrica (%)	Viviendas con piso de tierra (%)
Nacional	4.51	88.14	78.17	94.50	14.93
Tabasco	4.76	75.22	89.45	92.30	14.30
Campeche	4.55	83.15	69.29	91.07	14.70
Chiapas	4.90	64.68	63.72	85.70	35.87
Oaxaca	4.76	72.01	44.81	87.30	40.02
Quintana Roo	4.16	93.62	82.80	95.89	10.88
Veracruz	4.40	73.21	71.36	86.47	27.91

Fuente: INEGI, Cuaderno de información oportuna regional. 1<sup>er</sup> trimestre, 1999.

En 1997, en cada una de las viviendas del Estado reside un promedio de 4.8 ocupantes. En 1990 este promedio correspondía a 5.2, lo cual significa que el grado de hacinamiento ha disminuido. Cabe observar que este índice es mayor para Tabasco que el promedio nacional, que en 1997 fue de 4.5 ocupantes por vivienda.

Considerando como servicios básicos a la disponibilidad de agua entubada, drenaje y energía eléctrica, Tabasco cuenta con menos servicios que el promedio nacional. Se tiene que 75.22% dispone de agua entubada; 89.45% con drenaje de tubería y 92.30% con energía eléctrica.

Como otro indicador cabe mencionar, que las viviendas con piso de tierra en la entidad representan el 14.30% del total, mientras que la proporción a nivel nacional es el 14.93 por ciento.

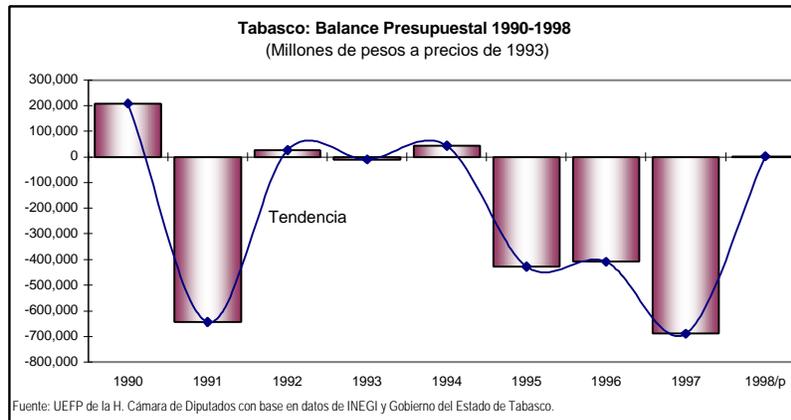
## 5.- Finanzas Públicas

### 5.1.-Balance General

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), así como de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, durante la década de los noventa, las finanzas públicas de esa entidad federativa evolucionaron en forma cíclica.

En efecto, durante los años de 1991 y el periodo 1995-1997, el balance presupuestal<sup>1</sup> registró déficit crecientes hasta llegar a representar el 4.1 por ciento del PIB en 1997; en tanto que en el resto de los años de estudio (1990, 1992-1994 y 1998), las finanzas se mantuvieron equilibradas, incluso con un superávit presupuestal de 1.3 por ciento del PIB en 1990.

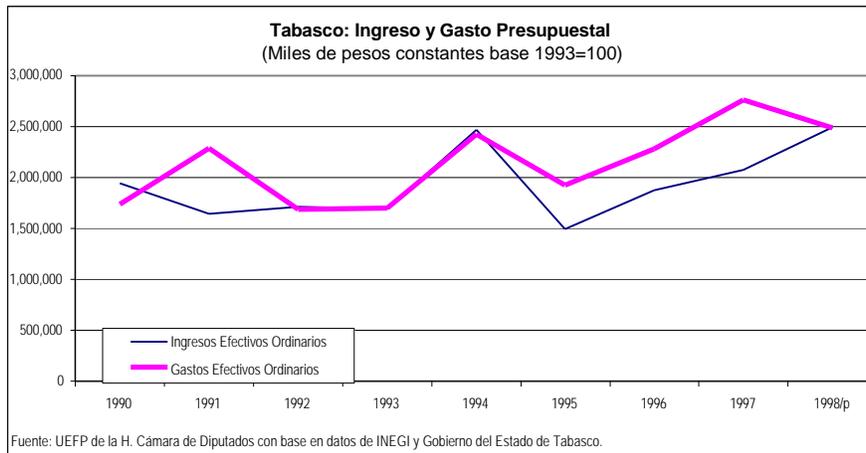
**Gráfica 4**



Esta evolución del déficit presupuestal puede apreciarse también con las tendencias de los ingresos y gastos efectivos ordinarios, las que indican una creciente brecha deficitaria a partir de 1995, que desaparece en 1998 como resultado de una contracción del gasto del 10 por ciento en términos reales.

<sup>1</sup> El balance presupuestal resulta de la diferencia entre los ingresos efectivos ordinarios (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras y participaciones federales) menos los egresos efectivos ordinarios (gastos de administración, obras públicas y fomento, y transferencias).

**Gráfica 5**



Con todo, debe destacarse que entre 1990 y 1998, por cada punto que crecieron en términos reales los ingresos, las erogaciones del gobierno del estado aumentaron casi 1.5 puntos.

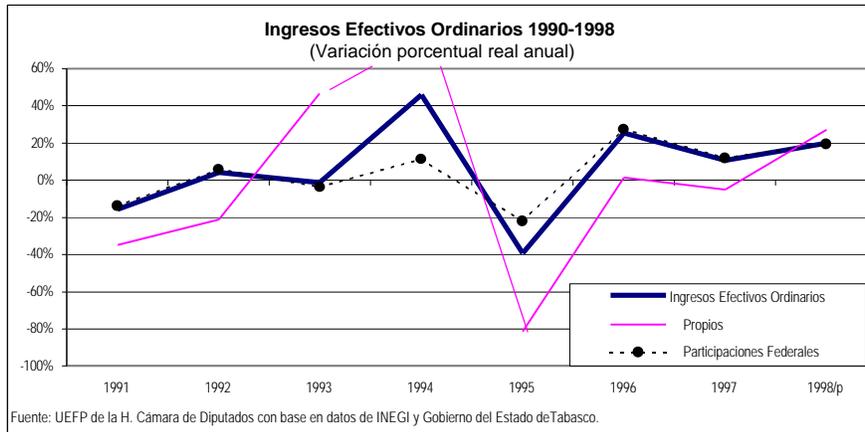
## 5.2.- Ingresos Efectivos Ordinarios

Como se señaló, estos ingresos se constituyen, por un lado, de los ingresos propios, es decir, aquellos que determinan la autonomía financiera de cada entidad y que se derivan de la recaudación de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras y, por otro, de las participaciones federales que se asignan en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

De esta manera, entre 1990 y 1998, los ingresos efectivos ordinarios del gobierno del estado de Tabasco aumentaron 3.1 por ciento promedio anual en términos reales, tasa similar al crecimiento de la economía nacional, que fue del 3 por ciento anual real en el mismo periodo.

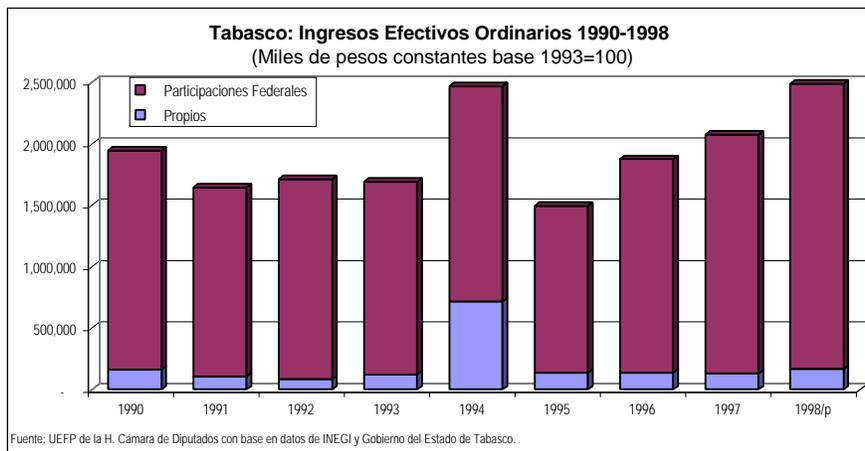
El crecimiento de los ingresos ordinarios de la entidad estuvo explicado, fundamentalmente, por el comportamiento de las participaciones federales, mismas que en el lapso de estudio aumentaron en términos reales 3.4 por ciento promedio anual, en tanto que los ingresos propios apenas lo hicieron en 0.2 por ciento anual real.

**Gráfica 6**



Debe destacarse que, al igual que ocurrió a nivel nacional, las finanzas del Estado de Tabasco atravesaron por una fuerte crisis en 1995, año en que los ingresos efectivos ordinarios cayeron poco más de 39 por ciento en términos reales. Esta situación generó que si bien a partir de 1996 los ingresos públicos –conformados en su gran mayoría por participaciones federales– lograron recuperarse en forma constante, el monto captado en 1998 apenas equivale en términos reales al que se tenía en 1994.

**Gráfica 7**

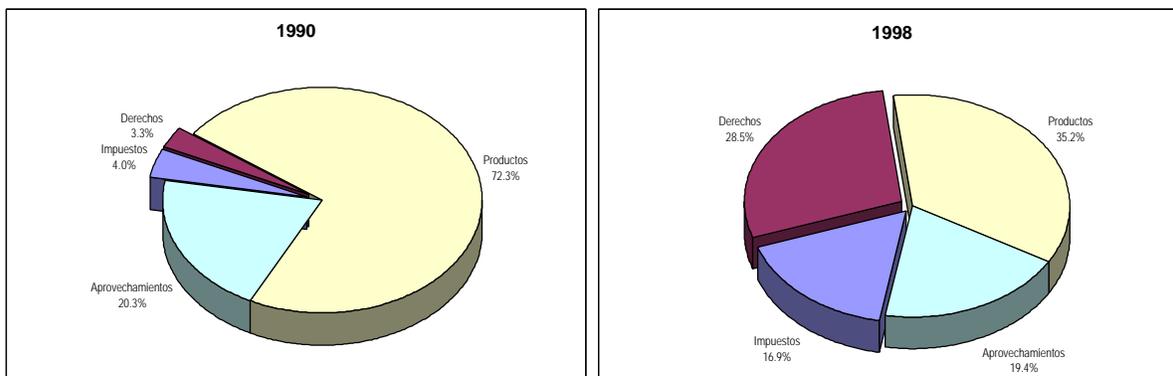


El estancamiento de los ingresos propios a lo largo del periodo de estudio estuvo determinado, entre otros factores, por el desfavorable comportamiento que experimentaron los aprovechamientos y, fundamentalmente, los productos, conceptos que en conjunto representaron el 54.6 por ciento de los ingresos propios en 1998.

Por su parte, los ingresos derivados de Impuestos y Derechos, que generalmente constituyen las bases más importantes y permanentes de ingresos para las entidades federativas, aumentaron 19.8 y 31.3 por ciento promedio anual en términos reales, respectivamente, situación que generó una modificación significativa en la estructura de los ingresos propios del estado.

### Gráfica 8

Tabasco: Estructura de los Ingresos Propios (Porcentajes)



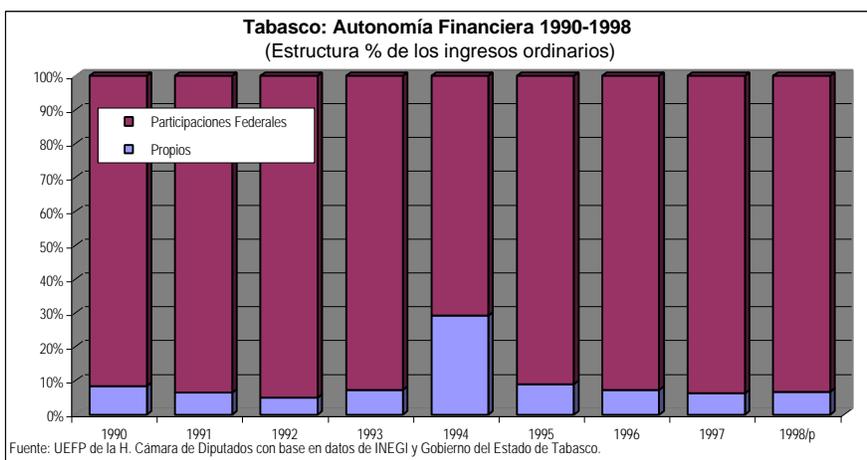
Como se observa, mientras en 1990 los ingresos derivados de Impuestos y Derechos representaban apenas el 7.3 por ciento de las fuentes propias de la entidad, para 1998 ambos rubros constituyeron el 45.4 por ciento del total, es decir, poco más de seis veces.

#### 5.2.1.-Autonomía Financiera

De manera similar a lo que ocurrió en los años noventa con el resto de las entidades federativas del país, las participaciones federales constituyeron la base de los ingresos ordinarios en el estado de Tabasco. Salvo en el año de 1994 en que los ingresos propios representaron el 29.2 por ciento de los ingresos efectivos ordinarios, en el resto del periodo las participaciones federales tuvieron una aportación de más de 91 por ciento del total.

Incluso, en el año de 1992 las participaciones en ingresos federales llegaron a constituir un máximo del 95.1 por ciento de los ingresos propios del Estado y, en cambio, en 1994 representaron el 70.8 por ciento de los mismos.

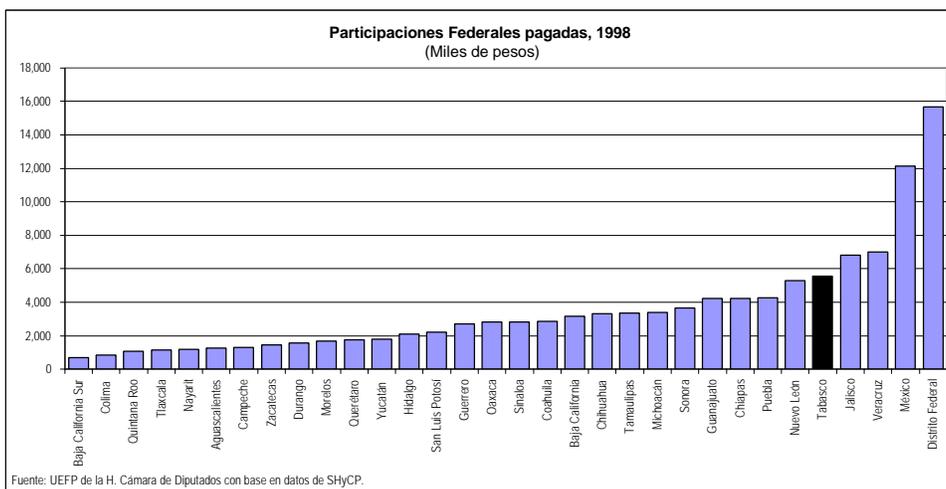
**Gráfica 9**



Si consideramos los datos del ejercicio fiscal de 1998, se puede observar que de cada peso que obtuvo el Gobierno del Estado, solamente siete centavos provinieron de fuentes propias, en tanto que los restantes 93 centavos fueron obtenidos a través de los esquemas de participación que establece la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Debe destacarse que debido a su importancia como región petrolera, Tabasco es la quinta entidad en recibir mayor monto de recursos por la vía de las participaciones federales. Incluso, entre 1990 y 1998, esta entidad recibió en promedio el 4.7 por ciento de las participaciones pagadas entre las entidades federativas, cifra únicamente superada por las del Distrito Federal; estado de México; Veracruz y Jalisco, en los donde los criterios de población y nivel de actividad económica son los determinantes para calcular el monto de recursos que se les participan.

**Gráfica 10**



## 5.2.2-Carga Fiscal

La carga fiscal se define como la relación porcentual entre los ingresos fiscales y el Producto Interno Bruto. Como se puede observar en el cuadro siguiente, la carga fiscal en el estado de Tabasco es, en general, baja y su evolución en los años noventa fue fluctuante, aunque tendió a incrementarse en forma marginal, pues mientras en 1990 los ingresos efectivos ordinarios llegaron a representar el 12 por ciento del PIB estatal, para 1998 se ubicaron en 14.2 por ciento.

### Cuadro 46

Tabasco: Carga Fiscal de los ingresos públicos, 1990-1998  
(Porcentajes del PIB)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios	12.0%	9.9%	10.2%	11.4%	16.3%	10.3%	12.5%	12.5%	14.2%
Propios	1.0%	0.6%	0.5%	0.8%	4.7%	0.9%	0.9%	0.8%	0.9%
- Impuestos	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
- Derechos	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%
- Productos	0.7%	0.3%	0.2%	0.5%	0.3%	0.6%	0.3%	0.1%	0.3%
- Aprovechamientos	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	4.2%	0.1%	0.2%	0.3%	0.2%
- Contribución de mejoras	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participaciones Federales	11.0%	9.3%	9.7%	10.6%	11.5%	9.4%	11.6%	11.7%	13.3%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

Particularmente, la carga fiscal de los impuestos es muy baja, ya que para 1998, apenas representó el 0.2 por ciento del producto, nivel que prácticamente no ha variado, pues de 1990 a 1997 fue del 0.1 por ciento del PIB.

## 5.2.3.-Recaudación de ingresos federales

Considerando la recaudación de los impuestos federales en el territorio estatal, se puede observar que Tabasco registra una aportación muy pequeña, toda vez que entre 1997 y 1998, aportó en promedio solamente el 0.3 por ciento de la recaudación nacional conjunta de los impuestos federales enunciados en el cuadro siguiente, destacando una mayor contribución en el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos con 1.3 por ciento del total nacional y el Impuesto sobre Automóviles Nuevos con 1.1 por ciento. La menor contribución a la recaudación nacional se registró en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en la que Tabasco solamente aportó en promedio el 0.1 por ciento del total nacional.

### Cuadro 47

**Tabasco: Recaudación de impuestos federales 1997-1998\***  
(Miles de pesos y porcentajes)

Concepto	1997			1998 p/		
	Nacional (a)	Tabasco (b)	(b) / (a)	Nacional (c)	Tabasco (d)	(d) / (c)
Suma impuestos federales	375,105,458	1,069,917	0.3%	485,538,336	1,531,206	0.3%
Impuesto sobre la Renta	146,236,910	595,642	0.4%	185,005,662	837,460	0.5%
Impuesto al Valor Agregado	145,431,965	341,282	0.2%	179,435,398	511,365	0.3%
Impuesto al Activo	7,625,928	28,077	0.4%	9,621,828	28,732	0.3%
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	50,574,737	21,321	0.0%	80,407,775	40,514	0.1%
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,745,920	74,695	1.3%	6,908,529	87,405	1.3%
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	859,028	8,878	1.0%	2,224,999	25,234	1.1%
Impuesto sobre Comercio Exterior	18,630,970	22	0.0%	21,934,145	496	0.0%

\* Las cifras que se presentan en este cuadro no son comparables con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, debido a que el INEGI obtiene la información directamente de las administraciones generales de recaudación de la SHyCP.

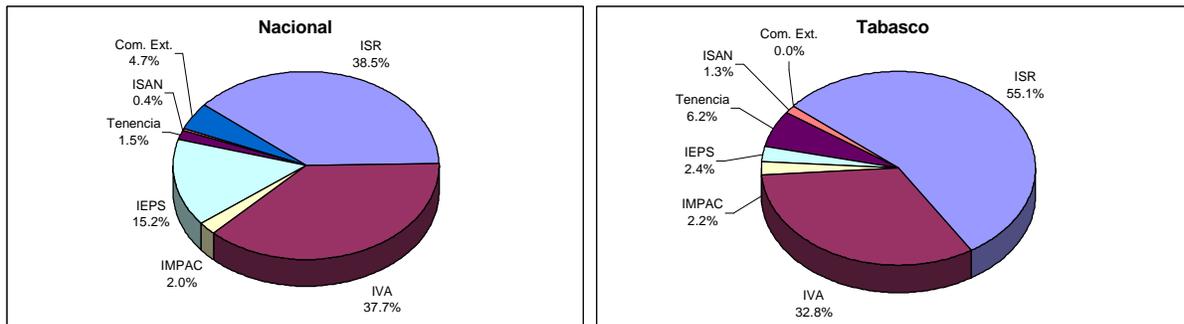
p/ preliminar.

Fuente: UEFP con base en datos del INEGI; Cuaderno de Información Oportuna Regional. 1999.

Los gravámenes federales más importantes que se recaudan en Tabasco son el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, que en promedio representaron entre 1997 y 1998 el 55.1 y el 32.8 por ciento de la recaudación tributaria total en la entidad, respectivamente, es decir, 88 centavos de cada peso que se capta en Tabasco se derivan de estos dos impuestos.

### Gráfica 11

**Tabasco: Recaudación de Impuestos Federales, 1997-1998**  
(Porcentajes)

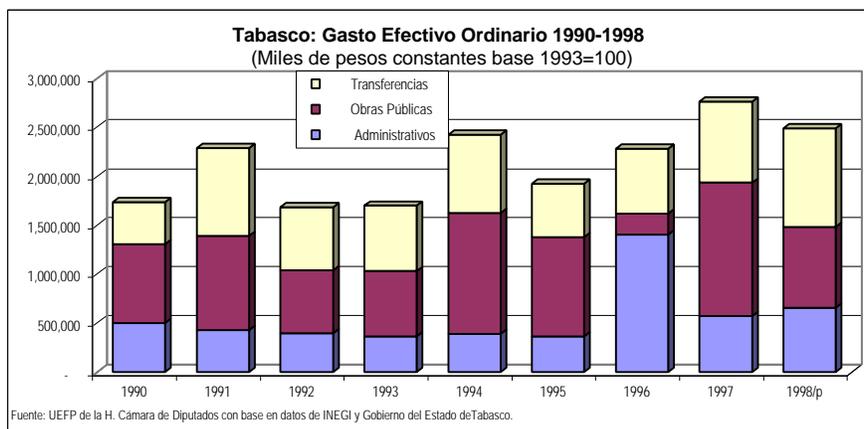


### 5.3.-Gasto Efectivo Ordinario

Este gasto se constituye de las erogaciones que el gobierno realiza para cubrir los gastos de administración, obras públicas y fomento, así como las transferencias. Entre 1990 y 1998, el gasto efectivo ordinario del Gobierno del Estado de Tabasco creció 4.6 por ciento promedio anual en términos reales, situación que derivó principalmente del comportamiento de las transferencias, que aumentaron 11.1 por ciento promedio anual real, en tanto que el gasto administrativo y de obras y

fomento, se elevó 3.4 y 0.4 por ciento promedio anual en términos reales, respectivamente.

**Gráfica 12**



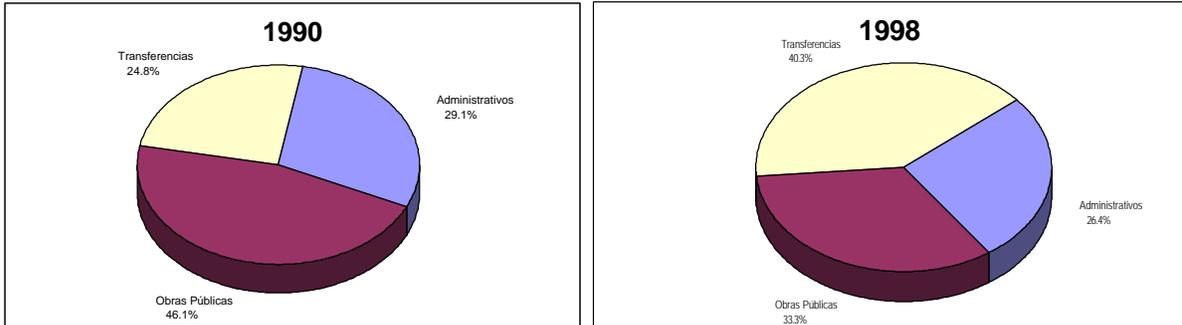
Debe destacarse que si bien durante los años noventa, el gasto efectivo ordinario en la entidad evolucionó en forma cíclica, alcanzando niveles máximos en 1991, 1994 y 1997, la obra pública fue el componente más importante, a pesar de que en algunos años se vio reducida en forma notable, incluso comparativamente es inferior ahora que en 1990.

En efecto, la estructura del gasto público en el periodo de análisis refleja cambios significativos. Por ejemplo, el gasto administrativo llegó a representar un mínimo del 16.3 por ciento del gasto total en 1994 y para el cierre de 1998 se ubicó en 26.4 por ciento del total, es decir, un aumento de poco más de 10 puntos porcentuales.

Por su parte, entre 1990 y 1998, el gasto en obras públicas y fomento, promedió el 40.1 por ciento del gasto efectivo ordinario total, lo que significa que de cada peso erogado por el Gobierno del Estado de Tabasco, 40 centavos se destinaron a la construcción de obra pública y fomento de la actividad económica. Para 1998, esta partida presupuestal constituyó la tercera parte del gasto efectivo total de la entidad.

En lo que hace a las transferencias, éstas pasaron de representar el 24.8 por ciento del gasto total en 1990 a 40.3 por ciento en 1998. A lo largo del periodo de estudio, las transferencias constituyeron en promedio el 33.6 por ciento del gasto ordinario efectivo total del estado.

**Gráfica 13**  
**Tabasco: Estructura del Gasto Efectivo Ordinario**  
 (Porcentajes)

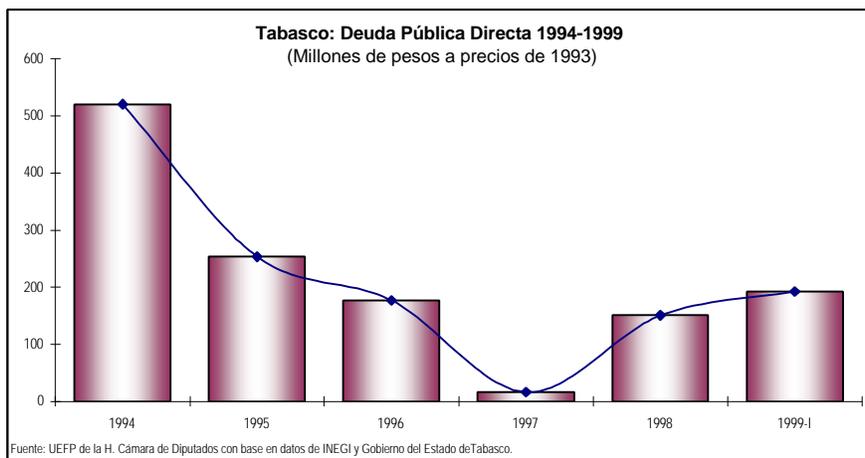


Como proporción del PIB, el gasto efectivo de la entidad pasó de un nivel mínimo en 1990 del 10.7 por ciento del producto a un máximo en 1997 del 16.6 por ciento. Para 1998, el gasto constituyó el 14.2 por ciento del producto, integrado por 3.7 puntos de gasto administrativo, 4.7 puntos de gasto en obra pública y 5.7 puntos de transferencias.

#### 5.4.-Deuda Pública

De acuerdo a información difundida por el Gobierno de Tabasco y la firma consultora Duff and Phelps de México S.A. de C.V., al cierre del primer semestre de 1999, la deuda pública directa de la entidad ascendía a 570.6 millones de pesos, habiendo disminuido más de la mitad en términos reales respecto del saldo existente en diciembre de 1994.

**Gráfica 14**



De hecho, debe destacarse que desde 1994 la deuda pública directa de la entidad ha evolucionado favorablemente, toda vez que de haber llegado a representar el 21.1 por ciento de los ingresos efectivos ordinarios totales en ese año, se redujo a solamente 6.1 por ciento de los ingresos en 1998.

Del total de la deuda, el 73.4 por ciento se encuentra contratada con la banca comercial y está denominada en unidades de inversión (UDI's), correspondiendo a un solo crédito cuya tasa es de 7 por ciento con vencimientos que se extienden hasta el año 2015. El restante 26.6 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la banca de desarrollo y está denominada en pesos a diversas tasas nominales.

# **Anexo Estadístico**

**Tabasco: Situación de las Finanzas Públicas, 1990-1998**  
(Miles de Pesos)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios	1,252,567	1,305,739	1,562,511	1,691,943	2,677,344	2,239,192	3,666,311	4,777,717	6,521,123
Propios	104,671	84,061	76,059	122,255	780,528	200,998	266,779	298,511	432,206
- Impuestos	4,233	6,792	8,921	11,180	12,276	13,347	41,596	52,567	72,846
- Derechos	3,438	10,129	18,951	25,991	29,983	30,196	75,002	100,527	123,234
- Productos	75,710	44,815	30,995	67,786	46,201	140,133	84,091	40,985	152,335
- Aprovechamientos	21,290	22,325	17,192	17,298	692,069	17,322	66,090	104,432	83,791
- Contribución de mejoras									
Participaciones Federales	1,147,896	1,221,678	1,486,452	1,569,688	1,896,816	2,038,194	3,399,531	4,479,206	6,088,917
Gastos Efectivos Ordinarios	1,118,434	1,816,768	1,538,954	1,701,652	2,630,596	2,877,934	4,465,405	6,362,446	6,515,851
Administrativos	324,991	342,512	364,845	366,738	428,349	544,518	2,747,993	1,322,128	1,721,640
Obras Públicas	515,530	762,439	585,637	664,975	1,338,631	1,519,679	415,032	3,129,578	2,171,226
Transferencias	277,913	711,817	588,472	669,939	863,615	813,737	1,302,380	1,910,740	2,622,985
Balance Presupuestal 1_/	134,133	-511,029	23,557	-9,709	46,748	-638,742	-799,094	-1,584,729	5,272
<b>Deuda Pública</b>									
Disposiciones	0	367,651	0	300,000	80,531	100,548	30,000	418,000	163,500
Amortizaciones	0	0	0	159,133	104,274	226,559	230,528	7,203	8,151
Endeudamiento neto 2_/	0	367,651	0	140,867	-23,743	-126,011	-200,528	410,797	155,349

1\_/ El signo (+) indica superávit y el signo (-) indica déficit.

2\_/ El signo (+) indica endeudamiento y el (-) desendeudamiento.

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Estructura Porcentual del Ingreso y el Gasto Público, 1990-1998**  
(Porcentajes)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Propios	8.4%	6.4%	4.9%	7.2%	29.2%	9.0%	7.3%	6.2%	6.6%
- Impuestos	4.0%	8.1%	11.7%	9.1%	1.6%	6.6%	15.6%	17.6%	16.9%
- Derechos	3.3%	12.0%	24.9%	21.3%	3.8%	15.0%	28.1%	33.7%	28.5%
- Productos	72.3%	53.3%	40.8%	55.4%	5.9%	69.7%	31.5%	13.7%	35.2%
- Aprovechamientos	20.3%	26.6%	22.6%	14.1%	88.7%	8.6%	24.8%	35.0%	19.4%
- Contribución de mejoras	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participaciones Federales	91.6%	93.6%	95.1%	92.8%	70.8%	91.0%	92.7%	93.8%	93.4%
Gastos Efectivos Ordinarios	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Administrativos	29.1%	18.9%	23.7%	21.6%	16.3%	18.9%	61.5%	20.8%	26.4%
Obras Públicas	46.1%	42.0%	38.1%	39.1%	50.9%	52.8%	9.3%	49.2%	33.3%
Transferencias	24.8%	39.2%	38.2%	39.4%	32.8%	28.3%	29.2%	30.0%	40.3%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Ingreso y Gasto Público, 1990-1998**  
(Miles de Pesos de 1993)\*

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios	1,946,794	1,644,093	1,713,092	1,691,943	2,468,281	1,497,286	1,875,063	2,076,095	2,490,594
Propios	162,684	105,844	83,389	122,255	719,580	134,402	136,439	129,714	165,071
- Impuestos	6,579	8,552	9,781	11,180	11,318	8,925	21,274	22,842	27,822
- Derechos	5,343	12,754	20,777	25,991	27,641	20,192	38,358	43,683	47,066
- Productos	117,672	56,428	33,982	67,786	42,593	93,703	43,007	17,809	58,181
- Aprovechamientos	33,090	28,110	18,849	17,298	638,028	11,582	33,800	45,380	32,002
- Contribución de mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones Federales	1,784,109	1,538,250	1,629,703	1,569,688	1,748,701	1,362,885	1,738,624	1,946,381	2,325,523
Gastos Efectivos Ordinarios	1,738,318	2,287,545	1,687,265	1,701,652	2,425,183	1,924,396	2,283,744	2,764,718	2,488,581
Administrativos	505,115	431,267	400,005	366,738	394,901	364,104	1,405,407	574,514	657,541
Obras Públicas	801,259	960,009	642,075	664,975	1,234,103	1,016,168	212,260	1,359,917	829,250
Transferencias	431,944	896,269	645,184	669,939	796,179	544,123	666,077	830,287	1,001,789
Balance Presupuestal 1_/	208,475	-643,451	25,827	-9,709	43,098	-427,110	-408,681	-688,623	2,014
<b>Deuda Pública</b>									
Disposiciones	0	462,920	0	300,000	74,243	67,234	15,343	181,636	62,445
Amortizaciones	0	0	0	159,133	96,132	151,494	117,899	3,130	3,113
Endeudamiento neto 2_/	0	462,920	0	140,867	-21,889	-84,260	-102,556	178,506	59,332

\* Deflactado con el Índice de Precios Implícito del PIB 1993=100.

1\_/ El signo (+) indica superávit y el signo (-) indica déficit.

2\_/ El signo (+) indica endeudamiento y el (-) desendeudamiento.

3\_/ Secretaría de Finanzas del Estado.

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996 : INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Dinámica del Ingreso y el Gasto Público, 1990-1998**  
(Variación porcentual real anual)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios		-15.5%	4.2%	-1.2%	45.9%	-39.3%	25.2%	10.7%	20.0%
Propios		-34.9%	-21.2%	46.6%	488.6%	-81.3%	1.5%	-4.9%	27.3%
- Impuestos		30.0%	14.4%	14.3%	1.2%	-21.1%	138.4%	7.4%	21.8%
- Derechos		138.7%	62.9%	25.1%	6.4%	-27.0%	90.0%	13.9%	7.7%
- Productos		-52.0%	-39.8%	99.5%	-37.2%	120.0%	-54.1%	-58.6%	226.7%
- Aprovechamientos		-15.0%	-32.9%	-8.2%	3588.4%	-98.2%	191.8%	34.3%	-29.5%
- Contribución de mejoras									
Participaciones Federales		-13.8%	5.9%	-3.7%	11.4%	-22.1%	27.6%	11.9%	19.5%
Gastos Efectivos Ordinarios		31.6%	-26.2%	0.9%	42.5%	-20.6%	18.7%	21.1%	-10.0%
Administrativos		-14.6%	-7.2%	-8.3%	7.7%	-7.8%	286.0%	-59.1%	14.5%
Obras Públicas		19.8%	-33.1%	3.6%	85.6%	-17.7%	-79.1%	540.7%	-39.0%
Transferencias		107.5%	-28.0%	3.8%	18.8%	-31.7%	22.4%	24.7%	20.7%
Balance Presupuestal 1_/		-408.6%	-104.0%	-137.6%	-543.9%	-1091.0%	-4.3%	68.5%	-100.3%

1\_/ El signo (+) indica superávit y el signo (-) indica déficit.

2\_/ El signo (+) indica endeudamiento y el (-) desendeudamiento.

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996 : INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Carga Fiscal de los ingresos públicos, 1990-1998**  
(Porcentajes del PIB)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingresos Efectivos Ordinarios	12.0%	9.9%	10.2%	11.4%	16.3%	10.3%	12.5%	12.5%	14.2%
Propios	1.0%	0.6%	0.5%	0.8%	4.7%	0.9%	0.9%	0.8%	0.9%
- Impuestos	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
- Derechos	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%
- Productos	0.7%	0.3%	0.2%	0.5%	0.3%	0.6%	0.3%	0.1%	0.3%
- Aprovechamientos	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	4.2%	0.1%	0.2%	0.3%	0.2%
- Contribución de mejoras	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participaciones Federales	11.0%	9.3%	9.7%	10.6%	11.5%	9.4%	11.6%	11.7%	13.3%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Gasto Efectivo Ordinario, 1990-1998**  
(Miles de pesos)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gastos Efectivos Ordinarios	1,118,434	1,816,768	1,538,954	1,701,652	2,630,596	2,877,934	4,465,405	6,362,446	6,515,851
Administrativos	324,991	342,512	364,845	366,738	428,349	544,518	2,747,993	1,322,128	1,721,640
Obras Públicas	515,530	762,439	585,637	664,975	1,338,631	1,519,679	415,032	3,129,578	2,171,226
Transferencias	277,913	711,817	588,472	669,939	863,615	813,737	1,302,380	1,910,740	2,622,985

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Estructura del Gasto Efectivo Ordinario, 1990-1998**  
(Porcentajes)

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gastos Efectivos Ordinarios	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Administrativos	29.1%	18.9%	23.7%	21.6%	16.3%	18.9%	61.5%	20.8%	26.4%
Obras Públicas	46.1%	42.0%	38.1%	39.1%	50.9%	52.8%	9.3%	49.2%	33.3%
Transferencias	24.8%	39.2%	38.2%	39.4%	32.8%	28.3%	29.2%	30.0%	40.3%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Gasto Efectivo Ordinario, 1990-1998**  
Miles de pesos constantes base 1993=100

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gastos Efectivos Ordinarios	1,738,318	2,287,545	1,687,265	1,701,652	2,425,183	1,924,396	2,283,744	2,764,718	2,488,581
Administrativos	505,115	431,267	400,005	366,738	394,901	364,104	1,405,407	574,514	657,541
Obras Públicas	801,259	960,009	642,075	664,975	1,234,103	1,016,168	212,260	1,359,917	829,250
Transferencias	431,944	896,269	645,184	669,939	796,179	544,123	666,077	830,287	1,001,789

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Gasto Efectivo Ordinario, 1990-1998**  
**Variación porcentual real**

Concepto/Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gastos Efectivos Ordinarios	31.6%	-26.2%	0.9%	42.5%	-20.6%	18.7%	21.1%	-10.0%
Administrativos	-14.6%	-7.2%	-8.3%	7.7%	-7.8%	286.0%	-59.1%	14.5%
Obras Públicas	19.8%	-33.1%	3.6%	85.6%	-17.7%	-79.1%	540.7%	-39.0%
Transferencias	107.5%	-28.0%	3.8%	18.8%	-31.7%	22.4%	24.7%	20.7%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

**Tabasco: Gasto Público como proporción del PIB, 1990-1998**  
**(Porcentajes)**

Concepto/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Gastos Efectivos Ordinarios	10.7%	13.8%	10.1%	11.5%	16.0%	13.2%	15.2%	16.6%	14.2%
Administrativos	3.1%	2.6%	2.4%	2.5%	2.6%	2.5%	9.4%	3.4%	3.7%
Obras Públicas	4.9%	5.8%	3.8%	4.5%	8.1%	7.0%	1.4%	8.2%	4.7%
Transferencias	2.7%	5.4%	3.9%	4.5%	5.2%	3.7%	4.4%	5.0%	5.7%

Fuente: UEFP de la H. Cámara de Diputados con base en "Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México 1990-1996: INEGI, y Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco 1997-1998.

## Bibliografía

- 📖 Consejo Nacional de Población. Situación demográfica del Estado de Tabasco, 1ª edición. México 1996. Ed. CONAPO.
- 📖 Dussel Peters Enrique; Piore Michael; Ruiz Duran Clemente; Pensar globalmente y actuar regionalmente. Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI. UNAM; Fundación Friedrich Ebert. Editorial Jus; México 1997.
- 📖 Gobierno del Estado de Tabasco. Secretaria de Finanzas y Planeación. Ingresos y gastos 1995-2000.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuaderno de información oportuna regional. Número 58, cuarto trimestre, 1998. México 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Cuaderno de información oportuna regional. Número 59, primer trimestre, 1999. México 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta nacional de la dinámica demográfica, metodología y tabulados, 1997. México 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas históricas de México; Tomo 1, cuarta edición, México 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas históricas de México. Tomo 2, cuarta edición. México 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Finanzas públicas Estatales y Municipales de México 1992-1996. México 1998. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Finanzas públicas Estatales y Municipales de México 1994-1997. México 1999. Ed. INEGI.

- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Producto Interno Bruto trimestral. Serie Estadísticas Económicas de México. Febrero de 1999. Ed. INEGI.
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Servicios Médicos. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales. Año III, cifras definitivas, 1997. Ed. INEGI
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1993-1996. Ed. INEGI
- 📖 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Tabasco. Censo de población y vivienda 1995. Resultados definitivos. Ed. INEGI
- 📖 Porrúa. Diccionario Historia, biografía y geografía de México. Ed. Porrúa.
- 📖 Poder Ejecutivo Federal. Anexo, 5º Informe de Gobierno. México, 1999. Presidencia de la República.
- 📖 Petróleos Mexicanos. Anuario Estadístico de PEMEX 1999.

